

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
IZTACALA

“LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS (SECUNDARIA
INTENSIVA) UNA PROPUESTA PSICOPEDAGÓGICA”.

T E S I N A
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA
P R E S E N T A
XAVIER ESPERANZA SÁNCHEZ

ASESORES:

MAESTRA NORMA CONTRERAS GARCÍA
LIC. JOSÉ ESTEBAN VAQUERO CÁZARES
LIC. ÁNGEL ENRIQUE ROJAS SERVÍN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A mis padres, por ser el canal para estar aquí. Y por dejarme perseguir lo que quise ser.

A mi papá, por haberme enseñado que nunca es tarde para aprender.

A mi mamá, por enseñarme que la vida como los pastelitos, se puede disfrutar.

A mi hermana y hermanos, por sus diferencias que los hacen únicos, y por dejarme ver que pase lo que pase y a pesar de las distancias, siempre estaremos juntos.

A mis [compañer@s](#) y [amig@s](#) de la vida escolar, por haber hecho de la escuela algo divertido.

A todas las personas que cursaron la secundaria intensiva mientras pude permanecer al frente de ésta.

Y gracias especiales a ti María, por ser ahora más que nunca una institución a la vida, por ponerme en este camino tan impredecible y lleno de señales para seguir creciendo juntos.

.....La Información no es conocimiento.

.....El conocimiento no es sabiduría.

.....La sabiduría no es verdad.

.....La verdad no es Amor.

"Frank Zappa".

ÍNDICE

RESUMEN	1
INTRODUCCIÓN	2
CAPÍTULO 1 “LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS”	3
1.1 Antecedentes Históricos en América y América Latina	3
1.2 Antecedentes Históricos en México	5
1.3 Conceptos del Departamento de Educación para Los Adultos del Estado de México	12
1.4 Consideraciones de Diferentes Autores sobre la Educación de Adultos	14
CAPÍTULO 2 “LA SECUNDARIA INTENSIVA (SEMIESCOLARIZADA)”	21
2.1 Breve Reseña Histórica (México)	21
2.2 Características Técnico Administrativas de la Secundaria Intensiva en el Estado de México	24
2.3 Papel y Funciones Técnico Administrativas del Asesor de la Secundaria Semiescolarizada (Intensiva)	27
2.3.1 Papel del Asesor	27
2.3.2 Función del Asesor	28
CAPÍTULO 3 “PSICOLOGÍA EDUCATIVA, ANDRAGOGÍA Y TEORÍAS DEL APRENDIZAJE”	31
3.1 La Psicología Educativa y el Quehacer del Psicólogo Educativo	31
3.1.1 La Psicología Educativa	32
3.1.2 El Psicólogo Educativo	35
3.2 La psicología del Adulto	38
3.3 Andragogía	46
3.4 Teorías del Aprendizaje	47
3.4.1 El Conductismo	47
3.4.2 El Constructivismo	50
3.4.3 La Teoría del Aprendizaje Significativo de Ausubel	56

CAPÍTULO 4 “PROPUESTA PSICOPEDAGÓGICA (ACTIVIDADES PARA CONSOLIDAR LAS NOCIONES BÁSICAS DE LA ASIGNATURA DE ESPAÑOL)	61
4.1 El para qué de la Asignatura de Español	61
4.2 Cambios en la Enseñanza del Español	61
4.3 Propósitos de la Enseñanza del Español en la Educación Básica (Plan y Programas de Estudio 1993, Educación Básica Secundaria)	62
4.4 La Organización de la Asignatura	63
4.5 Los Contenidos y Objetivos del Plan y Programas de Educación Para Personas Jóvenes y Adultas (2001 – 2006)	65
4.6 Actividades para Desarrollar Las Estrategias de la Lengua Hablada	69
4.7 Estrategias para Consolidar la Lengua Escrita	82
CONCLUSIONES	91
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	94

RESUMEN

El propósito de la presente investigación es proponer una serie de estrategias psicopedagógicas para desarrollarlas en el nivel educativo de secundaria para adultos. Realizándose una breve reseña histórica de la educación para adultos en América Latina y en México (desde la época prehispánica hasta nuestros días), así como la revisión de los conceptos de educación para adultos y de adulto. Se hace la investigación sobre la historia de la secundaria para adultos en México, sus características técnico administrativas en el Estado de México y de las funciones del asesor dentro de la secundaria semiescolarizada (intensiva) en el Estado de México. La investigación sobre los conceptos de psicología educativa, psicólogo educativo, andragogía, teorías del aprendizaje (que aportan autores como Ausubel, Piaget y Vygotsky) permitió proporcionar fundamentos teóricos para la elaboración de estrategias psicopedagógicas para hacer de la educación para adultos y en especial de la secundaria para adultos, una práctica que forme personas críticas, reflexivas y capaces de transformar su entorno para elevar su calidad de vida.

INTRODUCCIÓN

La educación en México ha sido una práctica que ha mantenido una de las tradiciones más arraigadas, “el tradicionalismo”, desde sus inicios se ha considerado al maestro como agente conocedor, como el experto y al alumno como el que no sabe y debe recibir y aceptar la información que se vierte sobre él. Creando así a personas obedientes, sumisas, conformes y educables.

En su mayoría, los profesores y las profesoras de todos los niveles educativos no toman en cuenta las características, necesidades e intereses de sus alumnos para impartir su clase; cubrir el programa de su grado es el fin. Y certificar la mayor cantidad posible de personas es el objetivo, sin importar si lo que aprendieron es en verdad útil para sus vidas.

Por ello, el fin del presente trabajo es realizar una revisión teórica sobre la educación para adultos en México, la secundaria (semiescolarizada) para adultos, las definiciones de psicología educativa, andragogía y teorías del aprendizaje para diseñar estrategias a la asignatura de español con elementos pedagógicos y psicológicos.

En el capítulo uno, se realiza una investigación histórica de la educación para los adultos en América, América Latina y en México.

En el capítulo dos, se hace una reseña histórica de la secundaria para adultos en México y en el Estado de México. Y se aborda la función del asesor en la secundaria intensiva para adultos en el Estado de México.

En el capítulo tres, se revisan las definiciones de psicología educativa (y el quehacer del psicólogo educativo), de andragogía y se mencionan algunas teorías del aprendizaje enfocadas a los adultos. Se considera como el capítulo que da sostén teórico a la propuesta psicopedagógica (capítulo cuatro).

El capítulo cuatro presenta una justificación de la importancia de proponer una serie de estrategias psicopedagógicas para trabajar el área de español. Un pretexto para convertir el aprendizaje mecánico en aprendizaje significativo. Utilizando actividades para abordar la lengua escrita y la lengua hablada se puede lograr que una persona tome conciencia de sí misma para modificar su entorno, aprendiendo de su propia experiencia, de la de sus compañeros y de la del asesor.

Por último, en el capítulo cinco se presentan las conclusiones que surgen a partir de la investigación realizada, de la información obtenida y de los conceptos recabados de diferentes autores sobre la educación de adultos.

Capítulo 1: LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS.

En este capítulo se mencionan los antecedentes históricos de la educación para los adultos en América y América Latina, pero sobre todo en México, los cuales abarcan desde la época prehispánica hasta el presente siglo, para después continuar con los conceptos y las definiciones que el gobierno mexicano ha propuesto una vez institucionalizada la educación para los adultos, y finalmente se cierra el capítulo con la revisión de conceptos sobre la educación de adultos y del adulto mismo.

1.1 Antecedentes Históricos en América y América Latina.

La educación de adultos institucionalizada, es decir, otorgada por los gobiernos, aparece en América Latina en la década de los cuarentas a raíz de la Segunda Guerra Mundial como un instrumento importante para promover cambios sociales debido a dos razones básicas:

- 1) Dentro del contexto internacional, Estados Unidos promovió programas de extensión agrícola para aumentar la producción en los países que se encuentran al sur de su frontera, así se aprobó en México leyes que incluyeron la educación agrícola en 1946.
- 2) Dentro del contexto nacional y bajo el concepto de que el incremento en los niveles educativos de las personas, determina el desarrollo económico de los países, los gobiernos latinoamericanos emprenden campañas masivas de alfabetización y en la formación para el trabajo.

En la década de los cincuentas se centra la atención en la alfabetización, iniciándose la creación de escuelas para la población adulta que no concluyó con su escolaridad básica y que no cumplía con la capacidad (escolar y laboral) que exigía el modelo de desarrollo imperante en la época.

En la década de los sesentas ocurre un desarrollo más significativo con nuevas formulas educativas para los adultos, siendo la primera el “Desarrollo de la comunidad”, firmemente anclada en la denominada “Alianza para el progreso”, arma generada por los inversionistas extranjeros para mantener y ampliar su dominio; esta propuesta pedagógica respondía a la teoría neoliberal del capital humano. El patrón constante de esta modalidad educativa trajo expertos extranjeros que combinaron técnicas formales y no formales para transmitir verticalmente un determinado tipo de información y capacitación.

Esta nueva fórmula fue retomada por la UNESCO (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization – Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura de las Naciones Unidas), explicándola como un cambio de estrategia caracterizada por el abandono de los programas educativos vigentes, para adoptar un enfoque más amplio de la acción social.

La UNESCO se justifica a nivel mundial manifestando como pretexto el retraso económico, técnico y cultural de los latinoamericanos, por lo que se debía educar al adulto analfabeto para ayudarlo al mejoramiento de la capacitación para su empleo. Capacitación que iría encaminada al ámbito industrial, motivo por el cual se descuida el campo, provocando así el asentamiento irregular de personas de bajos recursos económicos en la periferia de las ciudades.

Para lo cual la UNESCO argumentaba que: “la educación funcional tiene como objetivo movilizar, formar y educar la mano de obra aún la subutilizada para volverla más productiva y más útil para ella misma y a la sociedad” (La Belle, 1980, p. 147). Considerándose al adulto no como una persona educable sino como persona económicamente activa.

En esta década (1960-1969) surge también una nueva propuesta de origen latinoamericano: “La educación popular, que tiene como soporte principal la crítica al orden capitalista y a las prácticas educativas, proponía como tarea básica la concientización de los oprimidos para la transformación de la sociedad, siendo su principal formulador y agente: Paulo Freire” (Gómez y Ruíz, 1990, p. 71).

Para la década de los setentas, la educación de los adultos en América Latina se adscribe a la propuesta de la “Educación Permanente”, donde la educación se percibe como parte de la realidad social por la función que asume en el contexto donde actúa, por lo tanto la educación debe ser integral, el eje central debe ser la capacitación en y para el trabajo, la secundaria es vista como una opción para la formación de los adultos de una manera más sistemática.

A pesar de los esfuerzos realizados por los distintos gobiernos, los altos índices de pobreza en Latinoamérica fueron (y siguen siendo) un fenómeno que lleva el problema del rezago educativo a la atención en la capacitación para el trabajo.

Este programa sigue vigente hasta la actualidad, pues según las referencias de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América

Latina y el Caribe (CEPAL), para inicios de la década de los ochentas, había 147 millones de pobres, de los cuales 80 millones vivían en áreas rurales y 67 en las áreas urbanas, aún cuando se hicieron proyectos en México, Venezuela, Argentina, Perú, Nicaragua, Cuba y Brasil para combatir dicho problema. Por esto se dieron cuenta de que no bastaba con alfabetizar, sino de elaborar programas relacionados con la dimensión contextual con el apoyo de los organismos involucrados en esta tarea de alfabetizar, capacitar y educar a la población adulta en general.

1.2 Antecedentes Históricos en México.

A continuación se mencionará de manera breve una reseña histórica de las características y cambios que ha tenido la educación de adultos en México (y en el Estado de México).

En México la educación se remonta hasta la época prehispánica, donde de manera “institucionalizada” existían cuatro tipos de escuelas o centros de formación, cada uno especializado en diferentes áreas:

Teoyocalli, “aquí se formaban nobles, sacerdotes, y guerreros de los 15 a 20 años de edad, en el Tepochcalli se cultivaban las artes y los oficios, también se formaban artesanos, campesinos y guerreros, el Miscoacalli era el lugar de la recreación y del tiempo libre y la otra opción eran los Templos-Escuelas los cuales estaban dirigidos a los niños para formar su presente, y en un futuro, papeles sociales que les atribuían los grupos dirigentes” (ISCEEM, 1989, p.7). Es importante aclarar que en esta época, el pueblo era altamente militarista, religioso y con una economía tributaria, lo que les permitía juzgar a los pueblos débiles para su sometimiento a una sociedad teocrática-militar.

Para la época Colonial a través de la acción de los misioneros tales como Vasco de Quiroga, Fray Bartolomé de las Casas, Fray Andrés de Castro, entre otros, la educación se centró a cambiar valores, conductas, creencias y costumbres indígenas para insertar una nueva cultura a los grupos oprimidos ya existentes de esta sociedad. Esta labor la desempeñaron los clérigos y frailes (particularmente en el Estado de México y Michoacán). Dicha educación estuvo encaminada a la imposición de elementos y esquemas de vida de estilo español. Además en esta época la instrucción pública estaba

restringida únicamente a los criollos y mestizos, y ocasionalmente a indígenas de íntima confianza.

Entre 1810-1821 (México independiente) después de una lucha y movimientos políticos, se destina la educación a los adolescentes y a los mayores, basada en el artículo 39 de la Constitución de Apatzingan (1814), en el cual dice: “La instrucción como necesaria a todos los ciudadanos debe ser favorecida por la sociedad con todo su poder” (ISCEEM, 1989, p. 7). Tratando de establecer una sociedad más justa y con vista a la libertad de toda persona nacida en México.

Para 1834 el 99.4% de la población era analfabeta, por tal razón, entre 1854 y 1876 (Guerra de Reforma y Restauración de la República), Comonfort decreta el establecimiento de la primera Escuela de Artes y Oficios para Adultos. Se establecen las escuelas militares, pues la instrucción para el ejército se declaró obligatoria, en ellas se enseñaba lectura, escritura, aritmética, geometría e historia patria.

Y en 1867, Benito Juárez fundó la primera escuela industrial, la de “Artes y Oficios” y la de “Comercio y Administración” (op.cit. pp. 8-9).

Durante el “Porfiriato” (1876-1911) se celebra el “Primer Congreso Nacional de Instrucción Pública” donde se hizo referencia a las “Escuelas de los Adultos”, planteándose los siguientes puntos:

- a) Proveer por medio de escuelas para adultos, la enseñanza elemental a los que no hayan podido instruirse en la edad escolar.
- b) Es conveniente que esta enseñanza sea obligatoria en los cuarteles, cárceles, casas de corrección y protección y que se curse en un período de cuatro a seis años.
- c) En las escuelas de adultos libres la enseñanza se hará en dos grados, estando servidos por un sólo profesor, procurando que cada grupo cuente con un instructor.
- d) Las escuelas para adultos deberán cooperar a la instrucción técnica de los obreros.
- e) Cuando sea posible se establecerán bibliotecas en los lugares donde existan escuelas primarias elementales. (op.cit. pp. 9-10).

La educación pública estaba encaminada al mejoramiento de la calidad de vida que la Guerra de Reforma había dejado en una sociedad altamente descuidada. El objetivo era educar e instruir tanto al delincuente como al señor político, uno para ser un buen obrero y el otro para ser un digno representante del poder del gobierno.

Para la época de la Revolución (1911-1917) el Presidente de la República Francisco León de la Barra, expide un decreto manejando artículos relacionados con la educación y la instrucción pública, por citar algunos:

Art. 1º: Se autoriza al ejecutivo de la Unión para establecer en toda la República escuelas de Instrucción Rudimentaria.

Art. 2º: Tendrán por objeto enseñar... a los individuos de raza indígena a: hablar, leer y escribir castellano y a ejecutar operaciones aritméticas.

Art. 6º: La enseñanza no será obligatoria y se dará a cuantos analfabetas concurren a las escuelas, sin distinción de sexos ni edades. (ISCEEM, 1989, p.11).

El fin imperante en este período era acabar con toda idea “porfirista” y de recuperar las condiciones de vida de campesinos, obreros y sobre todo de indígenas que habían perdido sus patrimonios a causa de los conflictos sociales que habían ocurrido.

Durante los años 1917-1934 (post-revolución) se crean las “Casas del pueblo”, cuyo fin era la alfabetización, la castellanización, los oficios, la economía doméstica y el desarrollo de la vida social. Para 1920 existía un 72% de analfabetismo en el país. El 13 de Octubre de 1921 se crea la Secretaría de Educación Pública, y en este año el 70% de la población era analfabeta, posiblemente este decremento se debió al surgimiento de las “Casas del pueblo”. En 1923 surgen escuelas de Artes y Oficios para señoritas; de enseñanza doméstica, taquimecanografía y maestros constructores, así como las escuelas Técnicas, Industrial y Comercial para adolescentes y adultos. Para 1926, la Secretaría de Educación Pública (S.E.P.) dispuso que todas las escuelas rurales contaran con escuelas nocturnas que dedicaran dos horas diarias para la enseñanza a los adultos. En 1928 se utiliza el teatro al aire libre como un recurso de aprendizaje para los adultos y en 1929, aparecen nuevamente las escuelas nocturnas para los adultos. (op. cit. p. 12). En este período se observa un incremento en la construcción de escuelas tanto urbanas como rurales, a las cuales podían asistir cualquier persona sin distinción de sexo, edad o condición económica, y por consiguiente hubo un decremento del analfabetismo.

En la década de los treinta y con un proyecto aún más ambicioso, Lázaro Cárdenas señaló en su programa de Educación Socialista las siguientes propuestas:

- a) Liquidación del analfabetismo aprovechando las capacidades de los alumnos, profesores y particulares.
- b) Fundación de escuelas nocturnas y centros culturales según las necesidades regionales.
- c) Escuelas regionales, campesinas y centros agrícolas.

Y para cubrir estas propuestas, se crearon 50 bibliotecas en zonas rurales, escuelas regionales campesinas, el “Departamento de Asuntos Indígenas”; se multiplicaron las escuelas rurales y las “casas del pueblo”, y se crearon centros de educación indígena organizados como Escuelas Vocacionales de Agricultura.

Con esta realización de acciones concretas dirigidas al mejoramiento de vida de los mexicanos, el analfabetismo se redujo a un 53.9%.

Durante la década de los cuarentas, se crea la “Gran Campaña Nacional contra la Alfabetización” y aparece la “Ley de Emergencia”, que consistía en que cada ciudadano que supiera leer y escribir debía alfabetizar a un iletrado. Se crean escuelas de tipo posprimaria como la de Enseñanza Agrícola, Secundaria para trabajadores y de Capacitación Obrera, y para 1948 se creó la Dirección General de Alfabetización (ISCEEM, 1989, p. 13).

Para la década de los cincuentas, se crea el “Centro Regional de Educación Fundamental para América Latina” (C.R.E.F.A.L.). “Organismo encargado de formar educadores de adultos y elaborar contenidos propios para la población adulta. Se ubica a la Educación de Adultos dentro del concepto de Educación Fundamental. no obstante, decreta la cobertura de alfabetizados, pues el gobierno de Ruiz Cortines otorga poco subsidio a la alfabetización” (op. cit. p.14).

Con Adolfo López Mateos (1958-1964) se trató de propagar la alfabetización empleando la radio y la televisión, y a la Educación de Adultos se le incluye en el concepto de Educación Fundamental, término emanado de la UNESCO y de los programas desarrollistas para América Latina (bajo la teoría del “desarrollismo”, la educación para adultos se concibe como instrumento para conseguir la adaptabilidad de los adultos a los cambios económicos).

Durante la segunda mitad de la década de los sesentas (bajo el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz), se instituyeron los Centros de Educación Básica para Adultos, hoy llamados C.E.B.A.S. Se crearon en todo el sexenio 7783 Centros de Alfabetización, se transmitieron cursos por 200 estaciones de radio y 15 de televisión.

La década de los setentas trajo cambios en diversos aspectos, pues hubo sucesión presidencial, iniciando su gobierno Luis Echeverría Álvarez recibiendo al país en un periodo de efervescencia total tras el movimiento estudiantil del '68. (Torres, 1985).

El Estado había demostrado su ineficiencia para solucionar problemas como la injusticia, la explosión demográfica y el desempleo. Indirectamente el problema provocó el replanteamiento de la educación en todas sus formas y niveles, aunque el movimiento en sí hiciera demandas educativas propiciándose una pérdida de legitimidad y la antipatía popular contra el gobierno, que Echeverría tuvo que enfrentar.

Para la resolución al rezago educativo y demostrar al país que había apertura democrática, Echeverría ofrece la llamada "Reforma Educativa", entendida esta como el cambio del contenido y la metodología del proceso de enseñanza-aprendizaje, la creación de nuevas instituciones, expedición de nuevas leyes, renovación de textos y aún la expansión del sistema escolar.

En 1975 se elaboró el "Plan Nacional de Educación para Adultos", este plan se preparó teniendo en cuenta los problemas que enfrentaba el establecimiento de una infraestructura que hiciera posible que todos los adultos sin saber leer y escribir tuvieran acceso a la educación.

Para 1976 José López Portillo se hizo cargo de la presidencia y la reforma educativa fue adoptada. La educación de adultos recibe el nombre de "Educación extraescolar", se publican los primeros libros para cursar la primaria y la secundaria abierta (los libros de texto de primaria fueron elaborados en 1971 y los de secundaria en 1976).

Y bajo la necesidad de vincular a la educación con la productividad, López Portillo insertó esta intención: "... Nada de lo que la educación persigue es ajeno a la idea de capacitar. Capacidad moral, intelectual, cívica, laboral y humana es la que pretendemos fomentar en el mexicano". (Torres, 1985, p. 625).

Es hasta el 31 de Agosto de 1981 que se funda el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), como un organismo descentralizado de la administración pública, sus funciones han sido hasta la fecha: promover la investigación de campo de la educación de adultos, capacitar al personal requerido para la presentación de los servicios destinados al adulto, elaborar materiales didácticos, acreditar los estudios de primaria y secundaria, entre

otras. Con la creación del INEA la atención a los adultos quedó organizada en tres modalidades: a) escolarizada, b) semiescolarizada y c) abierta.

Durante 1982 y 1988 (período presidencial correspondiente a Miguel de la Madrid Hurtado) desciende el número de analfabetas gracias al “Programa Nacional de Alfabetización” y se sigue operando el “Programa de Educación Básica para Adultos” con primaria y secundaria, atendándose a 1.5 millones de adultos (ISCEEM, 1989, pp. 17-18).

Para 1989 se crea el “Programa para la Modernización Educativa 1989-1994” correspondiente al gobierno de Carlos Salinas de Gortari. En este programa se considera a la educación para los adultos como una forma de educación extraescolar basada en el autodidactismo y la solidaridad social como los medios más adecuados para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura y fortalecer la conciencia de unidad entre los distintos sectores que componen la población. (Poder Ejecutivo Federal, “Programa para la Modernización Educativa 1989-1994”, p. 81).

No obstante los esfuerzos realizados para combatir el analfabetismo, existen en ese momento 14.2 millones de analfabetos, 20.2 millones no concluyeron la primaria y 16 millones no terminaron la secundaria sumando un total de 51.6 millones de personas. (op. cit. p. 82).

Para el sexenio presidencial de Ernesto Zedillo Ponce de León, se elaboró el “Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000”, en cuyo apartado relacionado con la educación para adultos se menciona que para 1995 existen 18 280 987 personas que no han concluido o no han asistido a la primaria, 16 395 799 que tienen primaria completa sin secundaria y 34 676 786 que poseen educación básica completa (INEGI, Censos Generales de Población y Vivienda 1990, SEP Estadísticas Educativas de inicio y fin de cursos 1970-1994. Citados en “Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000”, 1996, p.102).

Argumentando que dicho rezago está asociado a la pobreza extrema, la cual ejerce un impacto decisivo sobre el acceso y rendimiento escolar, y que aunada a la insuficiente cobertura de servicios educativos de calidad, ha propiciado que un amplio sector de la población adulta se haya quedado al margen de la instrucción básica. Y para dar solución al rezago educativo, la política de educación para adultos se orientó conforme a los siguientes lineamientos generales:

- a) Revisar los fundamentos conceptuales de la educación para adultos.
- b) Reorientar el funcionamiento de las dependientes instituciones y programas hacia el desarrollo de capacidades fundamentales entre los adultos de escasa escolaridad.
- c) Flexibilizar los sistemas y programas de educación para adultos.
- d) Desarrollar mecanismos de normalización o reconocimiento de aprendizajes empíricos y competencias laborales. (Poder Ejecutivo Federal, “Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000”, México, 1996, p. 114).

En el período correspondiente al gobierno del Presidente Vicente Fox Quesada, existen 32.5 millones de adultos. De ellos, 14.9 millones tienen la educación primaria, pero no la secundaria; 11.7 millones saben leer y escribir, pero no cuentan con la educación primaria completa, y 5.9 millones son analfabetos (Programa Nacional de Educación 2001 - 2006, p. 224).

Y para abatir con el rezago educativo se crea el Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo (CONEVyT). Dicho consejo establece que: se impulsarán, coordinarán y articularán los instrumentos e instituciones que atienden la educación y la capacitación de los adultos, esto con la finalidad de reconocer oficialmente los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos durante toda la vida.

Todo esto orientado a personas mayores de 15 años que no hayan cursado o concluido su educación básica para aspirar a una vida más fructífera, enriquecida y creativa. Traducido esto a:

- I.- Una mejora de condiciones de vida individual, familiar y comunitaria.
- II.- Impulsar la superación personal y una vida más fructífera y creativa.
- III.- Accesar al mercado laboral.
- IV.- Participar directamente en las decisiones de la vida nacional.
- V.- Accesar a un nivel mayor de educación y capacitación para incorporarse al sistema productivo.
- VI.- Gozar de niveles más altos de calidad de vida.

Y para cubrir estos objetivos, propone una serie de Lineamientos Estratégicos:

- Actuar con visión sistémica.
- Considerar al actor humano como elemento clave y central del proceso pedagógico y de aprendizaje a lo largo de toda la vida.
- Contemplar una visión diversificadora de fuentes de financiamiento, contenidos, estrategias y metodologías educativas.

- Aprovechar las tecnologías como instrumento de acceso a la información y educación y como medio para potenciar el desarrollo de habilidades de aprendizaje, entre otros de carácter administrativo. (Acuerdo Creación del CONEVyT 2002, p. 9).

Con todas las acciones que se han implementado a lo largo de los dos últimos sexenios, y con las estrategias del presente, el rezago educativo sigue creciendo, pues los servicios educativos han resultado insuficientes, desarticulados y con resultados precarios. Persiste inequidad de acceso a los servicios educativos, los conocimientos que se imparten carecen de utilidad práctica para los usuarios, los métodos pedagógicos y didácticos son de poco impacto, es decir, no resultan significativos para las personas, y en parte, por eso no existe una demanda real del servicio educativo, los recursos son escasos, y se presenta nula o poca aplicación de las nuevas tecnologías tanto educativas como instrumentos de acceso, como son la televisión y los videos, la computadora y el internet. Lo que permite reflexionar sobre la manera de proporcionar y facilitar la información de los contenidos curriculares y elaborar una propuesta de tipo psicopedagógico para acceder conocimientos, habilidades y actitudes en las personas que cursen la secundaria intensiva (abierta-nocturna), la misma que es parte fundamental de este trabajo.

1.3 Conceptos del Departamento de Educación para los Adultos del Estado de México.

Una de las tareas básicas del Gobierno es la educación, entendida ésta como: “el medio adecuado para la adquisición de conocimientos prácticos y valores, para promover el desarrollo con justicia e integrar a los sectores de la sociedad moderna”. (Ley Nacional de Educación para Adultos, citado en Historia de la Alfabetización y de la Educación de Adultos en México, 1985, p. 611), esta definición sentó las bases de lo que sería la educación de adultos, en el sentido de promover un desarrollo integral del hombre y la sociedad.

Esta actividad se lleva a cabo en las escuelas federales y estatales, ya que es en éstas donde el Estado cumple con el derecho que marca el Artículo no. 3 de la Constitución “todo individuo tiene derecho a recibir educación... La educación que imparta el Estado tendrá a desarrollar... todas las facultades del ser humano... ”. (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos).

La educación pública consta de tres niveles básicos: preescolar, primaria y secundaria, esta última ya es obligatoria desde 1993 por decreto presidencial. Ahora, por factores tales como extrema pobreza e incremento de localidades aisladas, no todas las personas tienen la oportunidad de iniciar o de concluir su instrucción escolar elemental, creándose así un rezago educativo en el país que afecta sobre todo a la gente que no tiene preparación académica, perdiendo así la posibilidad de acceder a un nivel de vida mejor.

Para aquellas personas que no han podido inscribirse o terminar su educación básica, la ley creó la educación para los adultos, y en 1973 fijó los objetivos y características que esta debe tener: “La educación general básica para adultos forma parte del Sistema Educativo Nacional, y está destinada a los mayores de quince años que no hayan cursado o concluido estudios de primaria o secundaria”. (Ley Federal de Educación, 1973, citada en Historia de la Alfabetización y de la Educación de Adultos en México, 1985, p. 617).

En la Ley General de Educación (1993) se elaboró el artículo no. 43, con el cual se fundamenta legalmente la instrucción para adultos, el cual dice: “La educación para adultos está destinada a individuos de quince años o más que no hayan cursado o concluido la educación básica que comprende entre otras la alfabetización, la educación primaria y la secundaria, así mismo la formación para el trabajo, con las particularidades adecuadas a dicha población. Esta educación se apoyará en la solidaridad social” (Ley General de Educación, 1993, p. 48).

La Ley General de Educación establece que las autoridades federales están facultadas para prestar a los adultos servicios educativos que, corresponden de manera exclusiva a las autoridades locales. Por conducto de instituciones como el I.N.E.A. a nivel nacional y el Departamento de Educación para los Adultos en el Estado de México, el gobierno ofrece la formación de adultos, creando en el Estado de México los Centros de Educación para los Adultos (C.E.P.L.A.S.), que posteriormente adquieren el nombre de Escuelas para Adultos (E.P.L.A.S.).

En dichas EPLAS se desarrollan las actividades que llevan al adulto a concluir sus estudios, pues como lo señala el Programa de Modernización Educativa (1989-1994): “La educación para los adultos es una forma de educación extraescolar que se basa en el autodidactismo y la solidaridad social como los medios más adecuados para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura y fortalecer la conciencia de unidad entre los distintos sectores que comprenden la población” (Programa Para la Modernización Educativa, 1989-1994, p. 81).

Y es el Programa para la Modernización Educativa (1984) que retoma el concepto de educación para adultos y del adulto mismo, como: “La educación de adultos supone que el aprendizaje es inherente a la existencia del ser humano... lleva el proceso educativo fuera de la escuela y abarca... todas las posibilidades de desarrollo del individuo”(p. 81), “La modernización de la educación reconoce al adulto como sujeto social que construye su propio conocimiento a partir de la realidad cotidiana... demanda que se amplíe la oferta, se exploren alternativas, se brinden opciones, se responda a expectativas y se satisfagan necesidades con programas pertinentes y de calidad...”(pp. 85-86) Dejando la libertad de elegir la metodología y el marco teórico para llevar a cabo la alfabetización y la instrucción de los adultos, con el fin de lograr que el adulto sea capaz de desarrollar habilidades que lo hagan autodidacta y así insertarse a un empleo de mayor remuneración o a una vida de mejor calidad.

Cabe mencionar que el Departamento de Educación para los Adultos del Estado de México, no ha elaborado documentos en los cuales se pueda obtener información más detallada sobre el planteamiento de lo que es la educación para adultos, pero sí ha mecanografiado folletos sin autoría y sin fecha de edición o impresión en los que se logra detectar que para cubrir la demanda de instrucción pública, se basa en la “Ley Federal de Educación”(1973), la “Ley Nacional de Educación” (1975), la “Ley General de Educación” (1993), la “Constitución Mexicana” (Art. no. 3), el “Programa para la Modernización Educativa (1989-1994)” y el “Programa de Desarrollo Educativo (1995-2000)”.

1.4 Consideraciones Sobre la Educación de Adultos.

Jesús M. Isáis Reyes, es un profesor que de manera sencilla recapitula la opinión de varios autores (pedagogos, psicólogos, sociólogos), y basándose en su propia experiencia da su punto de vista sobre lo que es la educación, los adultos y la educación de adultos.

Este autor define a la educación como: “la resultante del proceso organizado y las influencias espontáneas que contribuyen al desarrollo pleno de la persona humana y a su incorporación social” (Isáis,1984, p. 21).

También considera a la educación como un proceso meramente humano. Como el desarrollo de potencias, la formación de conceptos y la posesión de

valores que son atributos que corresponden sólo a la elevación del ser humano. Pues el ser humano posee pensamiento abstracto, establece comunicación por medio de símbolos y actúa en finalidades mediatas.

Isáis menciona que la educación se lleva a cabo dentro de la escuela, pero también fuera de ella. Educa el hogar, la iglesia, el cine y la calle. Entonces hay una educación planeada y metódica que es la escolar, y otra espontánea y sistemática que es la extraescolar.

Para Isáis la educación es siempre finalista, es decir, se encausa teleológicamente (Teología: estudio de los fines y de la finalidad. Doctrina filosófica basada en la idea de la finalidad), se educa para algo, por ejemplo: para ser un buen ciudadano, un agricultor, etc. y siempre se logra un resultado aunque no sea el esperado.

Finalmente menciona que la educación es transitiva. Tiene un sujeto que realiza el proceso formativo y otra que secunda esta acción, es decir, que es educado y es este proceso el que mantiene la conservación de la cultura y la actualización de las sociedades.

Isáis afirma que la educación se conduce por tres medios: la comunidad, la familia y la escuela, y estas tres características de la educación (humana, transitiva y teleológica) se ven mejor cuando se piensa en adultos.

Retomando el hecho de que se educa para algo, toda persona que decide sacrificar un poco de su tiempo para dedicarlo a su educación, es porque tiene una finalidad. Puede ser que vaya a terminar su educación primaria sólo para alcanzar un puesto mejor en la fábrica, o que para ser aceptado en algún trabajo se requiera el certificado, esto tal vez es sólo lo que la persona busque.

Por eso es importante que para motivar al adulto y evitar su deserción de las aulas, tomar en cuenta que quien no ha ido a la escuela carezca totalmente de educación, pues habrá aspectos que requieran de reformar, otros de extender y otros de orientar.

Por esto, el maestro debe obrar con cautela y con respeto, no habrá mofa de ninguna idea por absurda que parezca, tampoco debe expresar frontalmente su desacuerdo con el concepto o la práctica que pretenda modificar. Debe actuar en forma táctica: provocar dudas para que el

educando por él mismo llegue a la conclusión que se desea. Además, los ejemplos y relatos, las películas y las lecturas ayudan mucho en este aspecto.

Por último, Isáis propone que habrá de modificarse numerosas habilidades como escribir, leer y estudiar: hay que hacer de la escritura un medio efectivo de comunicación; de la lectura un seguro recurso de captación del pensamiento, y del estudio una forma eficaz para el enriquecimiento de la cultura.

El ejemplo vivo es la forma más efectiva para alcanzar este objetivo.

Quien realice con éxito estas trascendentales funciones de incentivar y dirigir, puede afirmar que ha hallado el verdadero rumbo de la educación de adultos.

Antonio Monclús (1997) pedagogo e investigador español, da más importancia a los adultos y a su entorno social, económico y político que a las características de las instituciones y a la definición de la educación misma.

Su aportación se basa en un análisis internacional (Latinoamérica) de la educación de los adultos, en el que se destacan aspectos tales como: planificación educativa, desarrollo y ejecución de sus fundamentos, aportaciones mundiales o regionales sobre la educación para adultos, y las relaciones entre los aspectos psicológicos del aprendizaje y las modalidades educativas en el contexto de los adultos.

Para este apartado sólo se toman en cuenta las características psicodidácticas del adulto, (adulto proviene del latín *adolecere*, “crecer”, que en participio pasado es *adultum*, “el que ya creció”) cómo aprende y cómo enseñarle, es decir, sus dificultades y facilidades para acceder al aprendizaje.

Para comprender más lo que es ser adulto o lo que significa adulto, Ludojoski (1978, en Monclús, 1997) propone tres criterios para determinar dicho concepto:

- 1.- “La aceptación de responsabilidades, este es el rasgo que más resalta en la personalidad del adulto, el sentido de responsabilidad ante los hechos de la vida. Y en función de ésta, es que se esmera para actuar con conocimiento de causa, tras una reflexión y cálculo de las consecuencias de lo que decide y realiza, sin atribuir las a los demás o a las circunstancias incontrolables.

2.- El predominio de la razón sobre los sentimientos, lo que no sucede en otras etapas de la vida. El adulto es capaz de ver con objetividad. Cabe mencionar que estas afirmaciones son estereotipadas, pues según Monclús estos conceptos (razón, sentimientos, objetividad y subjetividad) no se desligan de la personalidad de la gente sin importar su edad.

3.- El equilibrio de la personalidad, ya que el adulto es el que ha concluido el conocimiento de su ser en todas sus dimensiones (cuerpo, espíritu, sentimientos, sexualidad, razón y moralidad de la propia conducta). Para el mismo Ludojoski estos criterios corresponden más a un adulto tipo que a un común y corriente; por lo que se puede concluir que el adulto: a) es un ser con un desarrollo propio de personalidad, b) su historia y personalidad no están acabadas, c) no hay un adulto tipo que se pueda objetivizar y d) que en las características de los adultos hay que considerar sus condicionamientos conductuales y su aprendizaje”.

Es importante considerar los aspectos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje del adulto.

Monclús (1997) menciona que “el adulto aprende de manera diferente de como lo hacen el niño y el adolescente, pues estos se desarrollan en un contexto escolar; además de no tener un maestro que le diga qué debe hacer... por esto, el aprendizaje de los adultos no puede limitarse por los mismos planes y programas elaborados para las instituciones escolares de alumnos jóvenes cuya personalidad está todavía en proceso de formación” (1997).

Por lo tanto es conveniente establecer una curricula basada en las características propias del adulto, pues él está en una situación en la que tiene condiciones para decidir por sí mismo sobre su aprendizaje. Por lo que la disposición de los adultos para aprender depende más de las condiciones de aprendizaje que de su edad. Pues los adultos tienen que ser motivados de manera adecuada dentro de su contexto vital y profesional, ya que su capacidad no depende de su edad, sino de estas condiciones y motivaciones para aprender.

Así como es cierto que el adulto es capaz de aprender, también es una realidad que presenta dificultades u obstáculos en su desarrollo, según la Scottish Adult Basic Education Unit Policy (Documento elaborado en 1984, UNESCO, Educación de Adultos. 4/85. Citado en Monclús, Educación de Adultos: Cuestiones de planificación didáctica, 1990), estos son algunos: a) obstáculos personales, familiares y sociales (comunicarse y relacionarse con confianza), b) sistemas de símbolos y restricciones institucionales (emplear

símbolos mediante la lectura, la escritura y el cálculo), c) limitaciones comunitarias y económicas (organización, elaboración de presupuestos, abastecimiento), d) obstáculos de los sistemas nacionales e internacionales (llevar una vida productiva mediante el trabajo, la expresión, el recreo y la participación en actividades comunitarias) y e) obstáculos institucionales, sociales y políticos (participar en los procesos democráticos).

Esto permite considerar que el adulto es diferente del niño y que es importante cuestionar la actitud que pretende percibir la formación de adultos a través de los marcos proporcionados por la psicología y la pedagogía escolares, para reformar una pedagogía propia del adulto.

El trabajo de Paulo Freire (1962) (educador brasileño, pionero a nivel mundial, de crear una forma nueva de concebir a la educación, en la que los hombres y las mujeres son desafiados a asumir conscientemente su capacidad de sujetos creadores, concibe a la educación como un acto político y un acto de conocimiento), consiste en un análisis de la forma de educar que se lleva a cabo en países como Brasil y Chile en América y en Angola, Guinea, Bissar, São Tomé y Príncipe en África; a este proceso de enseñanza-aprendizaje lo denominó “Sistema Bancario”, pues considera la transmisión de conocimiento como un acto depositario, el maestro (educador) es quien sabe, quien deposita y transfiere al alumno (educando) su saber, pues el alumno no posee conocimiento propio.

El educador no sólo deposita conocimiento sino también valores, los cuales el educando va a guardar, coleccionar y a archivar, inhibiéndose de esta manera la capacidad de crítica, pues ya todo está dicho, en otras palabras, el “ignorante” (educando) recibe la información del “experto” (educador), y no es capaz de verificar o refutar tal saber.

Es por esto que Freire al percatarse de que esta forma de educar anula el poder creador (permitiendo paso a la ingenuidad, aceptando lo ya establecido sin la posibilidad de descubrir el mundo y transformarlo) plantea una propuesta de enseñanza-aprendizaje la cual consta de conceptos tales como:

Educación Liberadora: La educación liberadora es: “praxis, y esto implica acción y reflexión de los hombres sobre su mundo para transformarlo” (Freire, 1981, p. 7), por lo tanto la educación que propone Freire es problematizadora, fundamentalmente crítica, virtualmente liberadora. Al plantear al educando (o al plantearse con el educando) el

hombre-mundo como problema, está exigiendo una permanente postura reflexiva, crítica, transformadora, y por encima de todo “una actitud que no se detiene en el verbismo, sino que exige la acción” (Freire 1981 p. 18), por lo tanto la educación libera al educando de su condición ingenua para volverla reflexiva y transformadora.

Concientización: “Es una palabra utilizada por Freire que muestra la relación que debe existir entre el pensar y el actuar. Una persona que se concientiza es aquella que ha sido capaz de descubrir la razón de ser de las cosas. Este descubrimiento debe ir acompañado de una acción transformadora (acción en contra de la explotación)” (Freire 1981, en Escobar, 1985).

Palabra Generadora: “La palabra generadora debe constituir para el grupo con el que se va a trabajar, una palabra muy utilizada dentro del lenguaje cotidiano. La condición principal para que una palabra sea generadora, es que ésta debe servir para generar a partir de ella otras palabras, con el fin de llegar al aprendizaje de la lectura y de la escritura. La palabra generadora debe permitir tanto una lectura y una escritura lingüística como una lectura política” (Freire, 1981, en Escobar, 1985, p. 158).

Codificación: “Es la representación de una situación vivida por los estudiantes en su trabajo diario y que tiene relación con la palabra generadora. La codificación es la representación de ciertos aspectos del problema que se quiere estudiar” (op. cit. p. 154).

Decodificación: Es uno de los momentos más importantes de la alfabetización. Se llama decodificación a la discusión (diálogo) que se debe realizar entre el profesor (alfabetizador-educando) y los estudiantes (alfabetizandos-educandos). Discusión que ha de permitir conocer lo que sucede en la realidad para tratar de actuar sobre ella y transformarla” (op. cit. p. 155).

Educador-Educando: “Freire prefiere hablar de estos términos y no en los tradicionales de profesor-alumno, para enfatizar la necesidad de crear una nueva relación entre los seres humanos que participan en la educación como sujetos, para resaltar el hecho de que el alumno (educando) y el profesor (educador) aprenden conjuntamente, intentan conocer para transformar la sociedad en la que viven y no la aceptan tal como es” (op. cit. p. 156).

Círculo de Cultura: Es una escuela diferente, es donde se discuten los problemas que tienen los educandos y el educador. Aquí no puede existir el profesor tradicional (bancario) que todo lo sabe ni el alumno que nada sabe. Tampoco pueden existir las lecciones tradicionales que sólo van a ejercitar la memoria de los estudiantes. El círculo de cultura es un lugar en donde un grupo de personas se reúne para discutir sobre su práctica: su trabajo, su realidad local y nacional, su vida familiar.

En el círculo de cultura los grupos que se reúnen aprenden a “leer”(analizar y actuar) su práctica.

Es importante mencionar que Freire dirige su pedagogía principalmente a adultos analfabetas, considerando a la alfabetización como ese proceso que está encaminado a la reconstrucción del (su) país, y no, como la simple tarea de enseñar a leer y escribir, es decir, enseñarle a leer su realidad (trabajo, salud, familia) para transformarla. Por esto la alfabetización no sólo es un acto de conocimiento sino también político.

Es así como Paulo Freire engloba tanto al sistema educativo, a la sociedad, al sistema económico, al país y al adulto mismo para desarrollar su propuesta pedagógica la cual ha sido reconocida no sólo en su país (Brasil) sino a nivel internacional.

Pues bien, estos son sólo algunos de los autores que en base a los análisis que han realizado a los diferentes aspectos de la educación, de los adultos y de la relación existente entre ambos, dan a conocer su trabajo para difundir propuestas y alternativas para combatir el rezago cultural y educativo existente en varios países. En el siguiente capítulo se revisará una breve historia de la secundaria para adultos, tanto en México como en el Estado de México, y cuales han sido y son actualmente las características y los lineamientos que las hacen funcionales.

Capítulo 2: LA SECUNDARIA INTENSIVA (SEMIESCOLARIZADA)

Ya se revisó en el capítulo anterior los antecedentes de la educación para los adultos en América, en México y como se le concibe por tres autores diferentes. Este capítulo contiene los antecedentes de la secundaria para adultos en México, desde su formalización en 1923 hasta nuestros días; así también se describe y analiza las funciones tanto técnico como administrativas de las personas encargadas de facilitar el proceso de enseñanza - aprendizaje en los centros destinados para dicha actividad.

2.1 Breve Reseña Histórica (México).

La educación secundaria para los adultos se formalizó desde 1923 y ha experimentado varias etapas, cada una con sus propias características y objetivos, por lo que primero se mencionan para después describirlas: “Etapa inicial”, “Educación Obrera”, “Escuelas Secundarias Nocturnas para Adultos y Trabajadores”, supresión temporal, “Escuelas Secundarias Nocturnas para Trabajadores” y “Escuelas Secundarias Nocturnas”.

La Etapa Inicial data desde Marzo de 1923, en esta fase las escuelas secundarias nocturnas, surgen gracias al esfuerzo de maestros (fundadores) y alumnos trabajadores, quienes tenían la aspiración de una mejoría profesional. Esta primera escuela tuvo el apoyo de profesores de la Escuela Nacional Preparatoria, de la cual se utilizaron las instalaciones durante el turno nocturno.

En Diciembre de 1923 durante el Gobierno de Plutarco Elías Calles, el Poder Ejecutivo expidió el decreto por el cual se separaba de la Universidad el ciclo de educación secundaria para ponerla bajo la dirección técnica y administrativa de la Secretaría de Educación, en la que se creó la Dirección de Educación Secundaria.

En 1934 se creó una Escuela Secundaria Nocturna para personal femenino.

Durante el Gobierno del General Lázaro Cárdenas, el 1° de Enero de 1937 la S.E.P. y Bellas Artes acordaron la creación del Departamento de Educación Obrera para atender a la clase trabajadora desde la primaria hasta la Universidad.

En Diciembre de 1940, al efectuarse el cambio del Ejecutivo Federal, se consideró que el Departamento de Educación Obrera representaba una

pequeña “subsecretaría de estado”, puesto que incluía de primaria a universidad, por lo que tuvo que reorganizarse y quedar únicamente como Departamento de Secundarias Nocturnas para Adultos y Trabajadores, de esta manera funcionaron adecuadamente hasta 1942, ya que en Enero de 1943 y por razones no explícitas las secundarias nocturnas pasaron a ser parte de la secundaria diurna, es decir, estaban bajo el control de directores de estos planteles, y los ciclos nocturnos decayeron perdiendo muchos rasgos de su propia fisonomía y llegaron a desaparecer por completo.

En Abril de 1944 el Doctor Jaime Torres Bodet (Secretario de Educación) y la Profesora Soledad Amaya Solórzano (Directora General de Segunda Enseñanza) determinaron la reestructuración de las escuelas secundarias nocturnas, a las cuales se les designó como Escuelas Secundarias para Trabajadores.

Para 1958 el concepto filosófico de la segunda enseñanza (secundaria nocturna) se basaba en “el continuo desenvolvimiento armónico e integral del individuo, considerado como la comprensión de las diversas actitudes del hombre, compatibles con la dignidad humana y tendientes a la preparación para la vida dentro de la libertad, la democracia, la justicia y la paz” (S.E.P., “Bosquejo Histórico de las Escuelas Secundarias Nocturnas”, México, 1958, SEP. p. 15).

Todavía en la administración del presidente Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) existían diversas modalidades de educación media básica: “Secundarias Generales”, “Secundarias Técnicas”, “Secundarias para Trabajadores”, “Telesecundaria”, y “Secundaria Abierta”, estas tres últimas atendían a adultos como parte del proyecto de la “Reforma Educativa”: la educación media se consideró parte de la educación básica, sin su obligatoriedad.

La nueva secundaria abierta daba cabida (y la sigue dando) a los mayores de 15 años que no la hubiesen cursado o concluido.

Este nivel cubre cuatro áreas-asignaturas: Español, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales divididas en tres grados (Torres, 1985); la secundaria no tenía horarios ni calendarios establecidos, sólo exámenes de acreditación y certificación de estudios, por lo que su duración era variable. Cabe mencionar que los libros de texto (20 en total para los tres grados) se editaron en 1976 y fue hasta el presente sexenio cambiaron sus contenidos temarios, observándose así un rezago de 27 años.

Para inicios de la década de los ochentas, no había organismos que integraran las acciones de las múltiples entidades federativas, estatales o privadas provocando una variedad de programas paralelos y en ocasiones superpuestos. Esto dio lugar a la creación de una institución que coordinara a la educación de adultos, para lo cual se fundó el 31 de Agosto de 1981 el Instituto de Educación para Adultos (I.N.E.A.). Con el INEA la secundaria para adultos tendría un nuevo propósito :

“conjuntamente con la primaria proporcionar una educación general y común, dirigida a formar integralmente al educando y a prepararlo para que participe en la transformación positivamente de la sociedad” (SEP, INEA, Seminario: Historia del estudio de la educación. El Colegio de México, “Historia de la alfabetización y de la educación de adultos en México, México, 1985, Tomo 3, p. 670).

La nueva secundaria abierta abría posibilidades para que personas mayores de 15 años que no hubiesen cursado o terminado se incorporaran a ella. Cubrió las cuatro áreas de estudio divididas en tres grados. La secundaria no tenía ni horarios ni calendarios, sino exámenes de acreditación y certificación de estudios. Su duración era variable y se ofrecía en los locales de las secundarias generales o por medio de círculos de estudio, y se apoyaba en 20 libros.

Para 1989, el Poder Ejecutivo Federal publica el “Programa para la Modernización Educativa 1989-1994”, donde plantea Objetivos, Acciones Principales y Metas de la Educación Básica para Adultos; de donde resaltan la importancia de cubrir el mayor número posible de adultos sin importar su situación económico-social, apoyar a las personas (asesores o instructores) por medio de capacitación, difundir los programas de educación primaria y secundaria para adultos, así como la creación de un servicio de calidad que facilite la certificación de estudios.

Nuevamente el Poder Ejecutivo Federal edita el “Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000”. Este documento se centra en la articulación de los procesos de alfabetización con los de educación básica en la orientación de la lectura y la escritura como recursos para la estructuración del pensamiento, y como puertas de acceso al patrimonio cultural de la humanidad. Y se centra también en el cálculo de las operaciones básicas (suma, resta, multiplicación y división) como herramientas útiles para la resolución de muchos problemas reales.

Y para lograr dichos objetivos propone un apartado (“3. Estrategias y Acciones”) con las siguientes alternativas:

“3.1- Revisar los fundamentos conceptuales de la educación para adultos.

3.2- Reorientar el funcionamiento de las dependencias, instituciones y programas hacia el desarrollo de capacidades fundamentales en los adultos con escasa escolaridad.

3.3- Flexibilizar los sistemas y métodos de educación para adultos.

3.4- Diversificar la oferta educativa para adultos.

3.5- Desarrollar mecanismos de reconocimiento de aprendizajes empíricos y competencia laboral” (“Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000”, Poder Ejecutivo Federal, SEP, 1996).

Conscientes de la complejidad de dichas acciones, se pretendió reducir considerablemente el analfabetismo y hacer de la educación para adultos una vía para el desarrollo y la superación personal. En este último documento se observa un trabajo más sistematizado, sin embargo no menciona de que manera se actualizaran los contenidos y objetivos de los libros de texto destinados a la secundaria semiescolarizada (pues a pesar de estar ya en el siglo XXI, no habían dado cambios en los libros desde su primera edición en 1976). Siendo el rezago de 26 años, pues ya en 1990 el INEA edita una serie de documentos (Proyectos académicos, administrativos y normativos del INEA, México, 1990, Serie de cuadernos de autoformación en participación social) en los cuales se reafirma el rezago cultural de los libros para secundaria abierta.

2.2 Características Técnico-Administrativas de la Secundaria Intensiva en el Estado de México.

El programa de Secundaria Intensiva en el Estado de México, surge durante el ciclo escolar 1984-1985, a raíz de que la egresión del programa de Primaria Intensiva exigía la continuidad en los estudios de los alumnos que culminaron dicho programa, con ello se atendió al mismo tiempo el rezago educativo que ya existía en el nivel de Educación Media y la necesidad de la población adulta que por no tener el certificado de estudio de secundaria, perdía oportunidades de trabajo o de una mejor contratación laboral, con esto, se ofreció a los adultos mayores de 15 años que no iniciaron o concluyeron su educación secundaria, la alternativa correspondiente atendiendo a los intereses, características y expectativas de la población adulta en un intento de mejorar sus condiciones socioculturales y de

ofrecerles los elementos necesarios para que éstos alcancen un nivel de vida más adecuado (documento elaborado por el ISCEEM, s/f).

Para 1988 se cambia el nombre de “Departamento de Capacitación para el Trabajo y Alfabetización” por el “Departamento de Educación para los Adultos”. El Estado de México aunque se encuentre muy cerca geográficamente del Distrito Federal, tiene su propia historia y desarrollo, pues para 1957 ya contaba con un Departamento de Alfabetización, que para el período de Carlos Hank González adquiere el nombre de “Departamento de Capacitación para el Trabajo y Alfabetización”, (en :Cruz y Santana, 1998, p. 55), por lo que los centros que para este tiempo atendían alfabetización, primaria, secundaria y capacitación para el trabajo, toman el nombre de “Centros de Educación para los Adultos” (C.E.P.L.A.) posteriormente llamados “Escuelas para Adultos” (E.P.A.) y para desarrollar las actividades correspondientes a la secundaria intensiva, estos centros debían cubrir los siguientes aspectos:

1.- Un salón de clase, éste puede ser la casa de algún alumno, un cuarto o un salón prestado por alguna escuela oficial (primaria, secundaria, etc.) o por una instancia ya sea pública o privada, o cualquier espacio condicionado para poder desempeñar las funciones escolares adecuadamente. Este local lo consigue el asesor con o sin ayuda del supervisor escolar.

2.- Una vez que se cuenta con el espacio para impartir la asesoría, se prosigue con el proceso de atención, del cual se despliegan los siguientes pasos:

- a) **Promoción:** Informar a la población sobre la existencia del servicio.
- b) **Captación de alumnos:** Integración de grupos con 25 alumnos como mínimo, quienes presentan acta de nacimiento y certificado de primaria.
- c) **Registro de grupos ante el Departamento de Educación de Adultos:** Se presentan los documentos de los alumnos y asesores certificando la preparación de ambos.
- d) **Captación y actualización del personal operativo:** A través de un proyecto elaborado por el supervisor escolar, se organizan sesiones para los asesores sobre metodología y el manejo de apoyos didácticos.
- e) **Sesiones de asesoría docente:** Durante cinco días a la semana, en los que se trabaja frente a un grupo dos horas diarias, se desarrollan las actividades pedagógicas bajo los lineamientos del método de estudio dirigido, y con el apoyo de la técnica dinámica llamada: “círculo de estudio”, para cubrir los

temas señalados en los libros de texto para secundaria abierta (Español, Matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales).

f) **Evaluación:** La evaluación es la apreciación de los efectos, los trabajos, los rendimientos y las operaciones que sirven de apoyo al asesor para determinar valores y poder calificar la labor educativa que ha realizado con sus alumnos.

g) **Calificación del curso:** Se realiza en base al “Acuerdo no. 200” sobre la evaluación de conocimientos, promediando el resultado de tres exámenes escritos, con lo cual se obtienen las calificaciones que al promediarse dan la calificación definitiva.

h) **Certificación de estudios:** Al terminar el curso, a los alumnos de primer y segundo grados se les otorga boleta de calificaciones, y a los de tercer grado se entrega certificado de secundaria. Estos documentos son tramitados por los supervisores escolares.

i) **Nomenclatura y duración de los cursos:** A cada curso se le denomina grado y en tres grados un alumno termina su educación secundaria. En un ciclo escolar (Septiembre-Julio) se realizan dos cursos con duración de un semestre, uno de Agosto a Enero y otro de Febrero a Julio, por lo que un adulto terminará su educación secundaria en un año y medio.

Ahora, para que una persona pueda tener derecho a ser inscrito a la secundaria debe cubrir los siguientes criterios administrativos:

- Tener como edad mínima 15 años cumplidos.
- Poseer certificado original de educación primaria.
- Poseer el original de su acta de nacimiento.
- No haber cursado la secundaria, o bien, no haberla concluido.

Actualmente, en el documento “Programa Nacional de Educación 2001-2006” (Pág. 234) en su apartado 4.5.4 referente a “Oferta educativa integrada” se propone la creación de las Plazas Comunitarias y el Portal Educativo, en el que se ofrecen servicios educativos formales y no formales.

Y estas son sus características:

Las Plazas Comunitarias serán atendidas por personal calificado; a ellas tendrá acceso libre y gratuito toda persona que desee su superación y que se encuentre en rezago educativo. En estas Plazas Comunitarias se contará con tres áreas diferenciadas: en una se brindará atención de manera tradicional, con apoyo de un asesor-instructor y utilizando material impreso (y es en esta área donde la propuesta psicopedagógica planteada en este trabajo adquiere funcionalidad); en otra se tendrá la recepción de señal de televisión vía satélite o cable; y en la tercera, se ofrecerá atención mediante computadora y

el acceso al portal CONEVYT (Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo), que ofrecerá servicios educativos integrados vía internet.

La Plaza Comunitaria debe contar con tres espacios: uno para las actividades presenciales en las que la relación entre asesores y educandos es de tipo tradicional, cara a cara y con material en papel; otro donde, disponiendo de la más alta tecnología informática y de comunicaciones, los adultos tendrán acceso al conocimiento de la humanidad, a través del portal CONEVYT y de una biblioteca digital, Aquí es importante reflexionar y preguntarse: ¿Cómo va hacer el gobierno para que los adultos que deseen acceder al portal CONEVYT, tengan el dominio o los elementos básicos para hacerlo?; un tercer espacio contará con televisión, videocasetera, señal de EDUSAT y videoteca.

La Plaza Comunitaria será dinamizada por una persona que contará con conocimientos técnicos, habilidades y capacidad de liderazgo que permitan mantener viva la plaza comunitaria como entidad estrechamente ligada a las posibilidades de desarrollo de las personas, en forma individual y colectiva. Nuevamente surge la pregunta: ¿Cómo o de qué manera hará la selección de este personal?, ¿Cuáles serán los criterios para su aprobación?, ¿Cuál es su perfil profesional?.

2.3 Papel y Funciones Técnico-Administrativas del Asesor de la Secundaria Semiescolarizada (Intensiva).

2.3.1 Papel del Asesor.

El asesor es un coordinador, es decir, debe llevar a cabo varias tareas para propiciar el aprendizaje, aprovechando para ello todas las condiciones y factores que estén presentes en una situación de aprendizaje. Por ello es necesario que observe todo aquello que le está afectando o interesando al grupo para que pueda reflejárselo y busquen las causas y las situaciones que le afecten, así como la manera de resolverlas.

Ahora, “cuando en una situación de aprendizaje los estudiantes presentan alguna duda o inquietud, el asesor no está obligado a responder, sino a procurar que ellos mismos obtengan la respuesta recurriendo a los medios con los que cuentan, es decir, a su experiencia, a sus compañeros, a la discusión y a los libros” (Manual para el asesor del círculo de estudio de incorporación directa, 1984, p. 11).

Sólo cuando el grupo haya demostrado que no tiene la respuesta, entonces el asesor podrá dar su punto de vista al respecto, o la respuesta que él considera correcta. En este sentido, una tarea del asesor es la de fomentar permanentemente la comunicación favoreciendo la expresión de las ideas y de las dudas, la consulta permanente entre los estudiantes y los libros, e informando al grupo de los logros en su proceso. Sólo estableciendo esta comunicación se crea el ambiente de confianza necesaria para que los alumnos interactúen entre ellos y con el asesor, quien también funge como un informador.

2.3.2 Funciones del Asesor.

Las funciones a desarrollar por el asesor son las siguientes:

a) **Conducir y apoyar el aprendizaje en el “Círculo de estudio”:** Cabe mencionar que el círculo de estudio es un grupo de adultos que se reúnen con el propósito de apoyarse para estudiar. El círculo de estudio también es un grupo de aprendizaje donde los estudiantes se comunican e interactúan durante el proceso de aprendizaje, y reconocen al grupo como una fuente de experiencia que facilita la reflexión y por lo tanto, el logro de sus objetivos.

El círculo de estudio se forma con los siguientes elementos:

- “Los adultos estudiantes.
- Los libros de texto.
- El local (“salón”).
- El asesor”. (Manual para el asesor del círculo de estudio de incorporación directa, 1984, p. 9).

Para conducir el aprendizaje en el círculo de estudio, el asesor debe coordinar y facilitar dicho proceso desde un punto de vista grupal y participativo.

Entre otras actividades, el asesor deberá fomentar el autodidactismo grupal en la orientación del aprendizaje y propiciar la participación activa y reflexiva del adulto en el proceso de aprendizaje.

b) **Orientar la autoevaluación del aprendizaje:** Consiste en asesorar a los adultos en la resolución de los ejercicios de comprobación de avance y en el ejercicio de la autoevaluación grupal. Para esto debe fomentar la autoevaluación del aprendizaje propiciando la participación grupal y la reflexión del proceso grupal y sus resultados.

c) **Orientar la acreditación de los estudios:** Consiste en propiciar apoyo e información a los adultos acerca del plan de acreditación, tramitación y presentación de exámenes. Para esta función el asesor deberá de indicar los requisitos para la presentación de exámenes y orientar al usuario en la interpretación del resultado de sus exámenes.

d) **Propiciar la información solicitada por el Sistema de Información:** Es decir, recabar y canalizar en los tiempos señalados y a través de las instancias correspondientes, la información requerida por el Sistema de Información (Supervisión Escolar). Para esto deberá llenar y entregar los registros de estudiantes y sus calificaciones.

Y en cuanto a su preparación profesional, el asesor debe ser docente con estudios normalistas (Escuela Nacional de Maestros) o licenciatura con carrera universitaria afín (Universidad Pedagógica Nacional, Licenciatura en Pedagogía o en Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México).

(Para los temas relacionados con los puntos 2.3.1 y 2.3.2 se recurrió al documento: “Manual para el asesor del círculo de estudio de incorporación directa”, SEP, 1984, pp. 9-16).

Estas actividades tanto técnicas como administrativas responden a un momento en el que los adultos sólo recibían la instrucción de manera pasiva, con una mínima participación en la construcción de su propio aprendizaje y los contenidos y propósitos de sus libros no eran acordes a sus intereses y motivaciones, es decir, no les eran significativos.

Actualmente, el gobierno del presidente Vicente Fox Quesada, ha realizado un documento llamado: “Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo, programa de mediano plazo”, en el cual se proponen los siguientes aspectos para aclarar cual o cuales son las funciones, las actividades y el perfil de los asesores que se encargaran de la instrucción tradicional en las nuevas Plazas Comunitarias que quedarán bajo su responsabilidad.

Cabe mencionar que este proyecto es a nivel nacional y que cada estado y municipio se organizará para realizar las actividades correspondientes para abatir el rezago educativo de la población que le corresponde.

Entre estos puntos están:

- Programa nacional para la formación de educadores/instructores.
El cual menciona que, para la formación de educadores el CONEVYT pondrá atención para conceptualizar, diseñar, evaluar la pertinencia y poner en operación programas de información permanente de educadores, asesores e instructores, a través de diversas metodologías y medios.
- Capacitación de asesores para el uso de las nuevas tecnologías.
Los encargados de dirigir la actividad educativa tendrán que aprender a hacer uso adecuado de la aplicación de las nuevas tecnologías a la educación de jóvenes y adultos.
- Las Plazas Comunitarias serán coordinadas por una persona con conocimientos técnicos, habilidades pedagógicas y capacidad de liderazgo que le permitan mantenerla, dinamizarla y ponderarla como entidad íntimamente ligada a las posibilidades de desarrollo de las personas en forma individual y colectiva. Se contarán con diversos asesores para el servicio educativo, y un encargado de apoyo logístico para compatibilizar la disponibilidad de los horarios y para realizar la asignación de módulos (Programa Nacional de Educación 2001-2006, 2001, p. 235).

Como se puede observar este programa no menciona cómo sería transmitida dicha formación, ni quienes son los responsables, ni el tipo de metodología a seguir, ni la filosofía o marco teórico en el que se basarán, ni los medios a utilizar. Tampoco el perfil profesional de las personas encargadas de que las Plazas Comunitarias tengan un funcionamiento óptimo.

Es así como en este capítulo se revisó de manera breve la historia de las Secundarias Nocturnas, sus diferentes modalidades, sus características técnico administrativas dentro del Estado de México y el papel y funciones de los asesores dentro de las secundarias semiescolarizadas o intensivas. En el próximo capítulo se tiene información de lo que es la psicología educativa, la función del psicólogo dentro de la educación, las características de los adultos y sobre todo las aportaciones de diferentes autores acerca de las formas de aprender de los adultos, aspectos que no son tomados en cuenta para desarrollar planes y programas de estudio dirigidos a ellos, y que posteriormente se retomarán para elaborar una propuesta con una serie de estrategias que facilitarían el aprendizaje en los adultos.

Capítulo 3 : PSICOLOGÍA EDUCATIVA, ANDRAGOGÍA Y TEORÍAS DEL APRENDIZAJE.

En el capítulo anterior se examinó cuáles han sido los cambios que ha tenido la instrucción de la secundaria para los adultos, cuáles han sido sus objetivos; así como las características técnico administrativas de este nivel educativo y las funciones del facilitador de este proceso de enseñanza aprendizaje.

En este tercer capítulo, se revisará cuál es la relación y la importancia de la psicología con la educación (psicología educativa), resaltando el papel del psicólogo dentro del ámbito educativo, se definirá el concepto de adulto y se describirán sus características psicológicas, se explicará la definición de andragogía y finalmente se abordarán algunas teorías del aprendizaje, enfatizando la manera de aprender del adulto.

3.1 La Psicología Educativa y el Quehacer del Psicólogo Educativo.

La psicología como ciencia no sólo centra su quehacer en el ámbito clínico, social u organizacional, la psicología en la actualidad se relaciona con otras disciplinas como la pedagogía, la fisiología, la criminología, la sexología entre otras, conformándose así en diversas ramas; por mencionar algunas:

Psicología Clínica: Puede desarrollarse en hospitales, consultorios y clínicas, dando terapia, evaluando rasgos de personalidad y capacidad intelectual, aportando estos conocimientos a áreas afines como: la psiquiatría, la neurología, la pediatría, la rehabilitación.

Psicología Experimental: Investiga sobre procesos básicos del ser humano como: la percepción, la atención, la memoria, el pensamiento, la motivación, el lenguaje, entre otros.

Psicología Fisiológica: Estudia los procesos del sistema nervioso tales como: percepción y memoria, concentrando la atención en el estudio de fenómenos químicos y eléctricos producidos en el sistema nervioso.

Psicología Social: Tiene como objeto de estudio la interacción de los individuos dentro de cada sistema social a la que pertenece y aplica estos conocimientos para mejorar las condiciones de la comunidad. Otras aplicaciones se observan en la mercadotecnia y la publicidad.

Psicología Industrial: Estudia los requerimientos y las condiciones de un tipo de trabajo o de una empresa en particular, y establece las características necesarias para desempeñar esa actividad con eficacia. Elabora y aplica test para seleccionar a las personas idóneas, evalúa el rendimiento en el trabajo, entre otras actividades.

Psicología del Desarrollo: Estudia las diferentes etapas de la vida del ser humano, desde su vida prenatal, la infancia, la adolescencia, la adultez, hasta la ancianidad.

Psicología Legal: Estudia la motivación de conductas criminales o antisociales, la evaluación y el tratamiento de los delincuentes en la cárcel, su readaptación a la sociedad y el apoyo después de salir de prisión. Participa en programas de apoyo para personas que se encuentran en algún proceso legal como divorcio o agresión. (Aceves 1999, Gutiérrez 1999, en Zecua 2001).

Psicología Educativa: Tiene como objeto de estudio la aplicación de conocimientos psicológicos al proceso educativo así como desarrollar sus propios programas de investigación usando métodos adecuados de experimentación desarrollados para abordar problemas educativos Arancibia, (2000, op. cit., 2001). Ausubel (1983) y Coll (1988) conciben a la psicología educativa como una ciencia aplicada que se ocupa de estudiar el aprendizaje escolar de manera directa, es decir, en un contexto educativo y ligado a condiciones meramente de enseñanza-aprendizaje. Puede trabajar directamente con alumnos, maestros y/o padres de familia para mejorar o mantener el rendimiento académico, elaborando planes y programas de estudio y evaluando los vigentes para proponer nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje.

3.1.1 La Psicología Educativa.

La psicología educativa comprende dos campos: el de la psicología y el de la educación. La primera consiste en el estudio de la conducta humana y de los principios por los cuales puede dirigirse en la educación, y la segunda consiste en el estudio de los estilos de enseñanza y de aprendizaje de niños, adolescentes y adultos y como estos se relacionan con los diversos contenidos académicos.

Para López (2001), la psicología educativa trata las propiedades del aprendizaje que pueden relacionarse con las diferentes maneras eficaces de efectuar deliberadamente cambios cognoscitivos que tengan valor social. La educación por consiguiente, se centra en el aprendizaje guiado hacia fines prácticos y específicos, implementando varios programas, además también se dedica a investigar las formas para fortalecer en el individuo el desarrollo de sus capacidades. Y Woolfolk (1990) sostiene que la psicología educativa es una disciplina abocada al estudio de los procesos de la enseñanza y el aprendizaje y cuenta con sus propias teorías, métodos de investigación, problemas y técnicas, y se ocupa principalmente de:

- a) Entender los procesos de enseñanza y aprendizaje y,
- b) Desarrollar formas de mejorar estos procesos.

Por su parte, Good y Brophy (1999) afirman que la psicología educativa proporciona un marco de referencia para observar al estudiante, el proceso y la situación de aprendizaje, y su estudio abarca las siguientes áreas:

- a) Objetivos educativos y diseño instruccional.
- b) Desarrollo, personalidad y aptitud del estudiante.
- c) El proceso de aprendizaje, teorías del aprendizaje y de la motivación.
- d) La psicología de los métodos de enseñanza (seleccionar, organizar, motivar, explicar y proporcionar una base de esfuerzos de aprendizaje de los estudiantes).
- e) Dinámica social (conocer a los estudiantes, en relación con formas de organizarse para trabajar, si en equipo o individual, cognición social).
- f) Manejo del salón de clase, es decir, prevenir y responder a los problemas de conducta, obtener la cooperación de los estudiantes, permitirles que asuman una responsabilidad apropiada para manejar su propio aprendizaje.
- g) Evaluación de los resultados.

Bergan y Dunn (1980) señalan que la psicología educativa estudia como

desarrollar las habilidades tanto académicas como individuales, para que cada estudiante oriente su propio aprendizaje y las maneras para consolidarlo. Otro punto que abordar es el relacionado con la efectividad de los programas educativos y su medición, así como otro tipo de variables, como son: los efectos de la escuela sobre el concepto que tienen los estudiantes acerca de su valor intrínseco como individuos y también sobre sus actitudes hacia el aprendizaje, sus compañeros y sus profesores.

Finalmente Almaguer (1999) describe los modelos que utilizan los psicólogos educativos para comprender y mejorar la educación y la enseñanza, los cuales predominan en la psicología actual:

Los Modelos Conductuales: Estos investigan la conducta que es observable y la relación existente entre los estímulos, las respuestas y las consecuencias. Y una de las técnicas más recurridas por el conductismo, es la modificación de conducta, basada en la manipulación de reforzadores.

Los Modelos Cognoscitivos: Consideran a la mente como un sistema complejo que recibe, almacena, evoca, transforma y transmite información para aprender. En este modelo se considera a los procesos intelectuales, ya que son la base para que el comportamiento se produzca; es decir, la conducta observable (leer, escribir, hablar) es posible gracias a los procesos internos (atención, percepción, pensamiento y memoria), que regulan dicho comportamiento, todo esto para responder ante situaciones estimulantes del medio exterior o interior del individuo.

Los Modelos Psicosociales: Estos proponen que la conducta es regulada y dirigida por factores sociales que generan aprendizaje, a través de la observación e imitación de los demás, así como la enseñanza y educación explícitas y propositivas. Estos procesos socializadores inician en la familia y continúan en los grupos sociales en los que el individuo participa. Y las experiencias adquiridas en dichos contextos tienen efectos perdurables en el comportamiento, en la vida afectiva e intelectual de las personas.

Los Modelos Constructivistas: Este modelo destaca la importancia de la actividad intelectual en donde el conocimiento es un producto de la interacción social y la cultura, y éste se construye a partir de otro conocimiento anterior, de tal manera que el individuo va construyendo apoyándose en experiencias previas, adquiere nuevas y se forma un concepto, una idea, acomodando lo viejo con lo nuevo.

La psicología educativa ha experimentado cambios en su metodología, en su objeto de estudio, ha ampliado su campo de intervención (investigación en los diferentes niveles educativos: preescolar, primaria, secundaria, bachillerato, licenciatura, postgrado, educación extraescolar como lo es la indígena, la educación especial, la alfabetización y la educación para adultos), se ha apoyado de otras disciplinas tales como la filosofía, la sociología, la pedagogía, entre otras. Ha mejorado la práctica educativa en todos los niveles académicos, al abordar no sólo los estilos de aprendizaje de los alumnos, sino también los estilos de enseñanza de los profesores y/o facilitadores y ha planteado diferentes modelos y teorías sobre el aprendizaje, que no se contradicen, sino que se complementan para proponer una práctica educativa de mejor calidad.

3.1.2 El Psicólogo Educativo.

En el campo de la educación, el psicólogo tiene diversas tareas a realizar, según Harrsch (1992) el psicólogo educativo se dedica a la tarea de estudiar las condiciones y métodos que facilitan los procesos de aprendizaje y los factores emocionales que en él se involucran, desde el desarrollo del niño hasta su educación profesional, así como los procedimientos de enseñanza adecuados a cada nivel.

Selvini (1978 citado en López, 2001) menciona que el psicólogo educativo adquiere en la educación las siguientes demandas:

- a) Manejo de grupos.
- b) Asesoría vocacional ocupacional tanto a padres como a alumnos.
- c) Mediación entre familia y escuela.
- d) Integración de todos los sectores involucrados en el proceso educativo (directores, profesores, sociedad de padres de familia, representantes de grupo).
- e) Diagnosticar (detectar problemas).
- f) Intervención y rehabilitación en situaciones juveniles de conflicto (delincuencia, drogadicción, prostitución).

- g) Desarrollo de metodologías didácticas a los educandos y docentes.
- h) Desarrollo de habilidades o conocimientos educativos a los alumnos.
- i) Desarrollo de habilidades para la conducción y solución de situaciones problemáticas.
- j) Asesoramiento sobre problemas educacionales, en especial a los de la adolescencia y al rol de los progenitores (consejos psicopedagógicos, educación sexual, salud).
- k) Sensibilizar a los docentes respecto al empleo de métodos de enseñanza actualizados.

Good y Brophy (1999) manifiestan que el psicólogo educativo observa el proceso de aprendizaje del estudiante, desarrollando hipótesis y suposiciones sobre las condiciones que facilitan el aprendizaje para posteriormente recopilar datos que verifiquen o rechacen dichas hipótesis, así mismo se encarga de motivar, explicar y proporcionar datos para una enseñanza adecuada, previene y actúa en caso de problemas de comportamiento de los estudiantes.

Por su parte Ausubel y Novak (1995) mencionan que el psicólogo educativo estudia los siguientes aspectos de los procesos educativos:

- a) Descubrir la naturaleza de aquellos aspectos del proceso de aprendizaje que afecten la adquisición y retención a largo plazo de cuerpos organizados de conocimiento.
- b) El amplio mejoramiento de las capacidades para aprender y resolver problemas.
- c) Averiguar qué características cognoscitivas y de personalidad del alumno, y que aspectos interpersonales y sociales del ambiente de aprendizaje afectan los resultados del mismo de una determinada materia de estudio, la motivación para aprender y las maneras características de asimilar el material.

d) Determinar las formas adecuadas para una buena organización, presentar materiales de aprendizaje, motivación y dirigir eficazmente hacia metas concretas.

Para Castañeda (1989), el psicólogo educativo abarca cuatro dimensiones para cubrir el estudio de los procesos psicológicos humanos relacionados con el aprendizaje:

- Dimensión explicativa: describe en términos de principios y leyes aplicables a la educación, las variables de la naturaleza psicológica que interviene en el proceso educativo y las variables que hacen referencia al comportamiento del alumno; genera conocimiento psicoeducativo que provee nuevos modelos y teorías explicativas para comprender, predecir y controlar el fenómeno educativo, en la diversidad de escenarios en los que se dan los procesos educativos.
- Dimensión instrumental: genera los diversos procedimientos de instrumentación, metodologías para construir y validar los diseños psicoeducativos tecnológicos generalizables a la práctica educativa.
- Dimensión interventiva: el psicólogo educativo aplica diversas técnicas de intervención directas para mejorar las prácticas educativas.
- Dimensión prospectiva: el psicólogo prevé los futuros posibles de la educación para influir en la evolución de su proceso. La proyección del ejercicio profesional del psicólogo educativo se puede dar en los siguientes sistemas:

Sistemas escolares

Educación preescolar

Educación primaria

Nivel superior

Educación especial

Educación artística

Educación para el deporte

Educación tecnológica

Educación para las lenguas extranjeras

Formación y capacitación de profesores

Educación continua

Sistemas extraescolares
 Plan de castellanización
 Alfabetización
 Educación básica
 Primaria extraescolar
 Nivel medio básico extraescolar
 Nivel medio superior extraescolar
 Educación para adultos
 Capacitación para el trabajo
 Centros de salud
 Centros de rehabilitación
 Centros de desarrollo social
 Compañías de comunicación masiva (radiodifusoras, televisoras, editoriales)
 Centros de investigación psicoeducativa.

Y en todos estos ambientes, el psicólogo educativo es un profesional capacitado para realizar programas de acción. Ya que cuenta con un gran número de recursos (conocimientos, habilidades y actitudes) que le permiten incidir en cualquier sistema educativo y a cualquier nivel de intervención (diagnóstico, planeación, aplicación de programas, evaluación y promoción de nuevas metodologías) para un desarrollo óptimo de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

3.2 La Psicología del Adulto.

En este apartado se revisarán los conceptos que tienen algunos autores sobre lo que es una persona adulta y se aclararán sus diferencias. Ya que puede referirse a una persona adulta desde diferentes puntos de vista, pues como menciona Cabello (1997): “está comúnmente aceptado que el concepto de adultez tiene más connotaciones de carácter psicosocial que evolutivo,...son las relaciones con los otros, el rol social asumido, lo que marca la pauta para poder discriminar a la persona adulta de la que no lo es; la clave es verse a sí mismo y ser visto por los demás como adulto”(p.178).

Para dar inicio a este apartado, es conveniente retomar diferentes definiciones de lo que es ser adulto o de lo que es la edad adulta.

La palabra adulto proviene del término latino “adolescere”, que significa crecer y es la forma del participio pasado “adultum” que significa “el que ha terminado de crecer o desarrollarse, el crecido”(Vargas y Perulles, 1996, p. 9).

Para Jabonero (1999, en Zecua, 2001) la edad adulta se identifica con la plenitud, puesto que en ella concluye un largo proceso evolutivo alcanzando la madurez. Es por tanto el momento en el cual ha finalizado el proceso evolutivo, psíquico y físico, que caracteriza a las etapas anteriores: niñez, adolescencia y juventud.

Por su parte Maslow (s/f, Zecua, 2001), define al adulto como la persona que ha madurado suficientemente en todos los aspectos de su personalidad, de acuerdo con las pautas y expectativas del grupo social, y reúne las siguientes características:

- Sentimientos de seguridad.
- Autoevaluación.
- Espontaneidad y emotividad.
- Contacto eficiente con la realidad.
- Deseos corporales adecuados y capacidad de gratificarlos.
- Autoconocimiento.
- Integración y congruencia de la personalidad.
- Metas adecuadas en la vida.
- Capacidad para aprender de la experiencia.
- Capacidad para satisfacer los requisitos del grupo.
- Emancipación adecuada del grupo o de la cultura.

Por lo tanto, un adulto es aquella persona que muestra seguridad, sentimientos y emociones, con un control de impulsos naturales adecuados, integrado a un grupo social y capaz de interactuar y de satisfacer las necesidades que de éste emerjan.

Erikson (s/f, en Apps, 1985) divide a la edad adulta en tres etapas:

- *Adulthood Temprana*: La persona enfrenta la tensión entre la intimidad y aislamiento. Donde intimidad significa compromiso de uno mismo con los demás y aislamiento significa evitación de la intimidad.
- *Adulthood Media*: La persona enfrenta la tensión entre generatividad y estancamiento; entendiendo generatividad como ser productivo y creativo para uno mismo y los demás. Estancamiento significa ser improductivo, con exceso de amor propio y egocentrismo.
- *Adulthood Tardía*: La persona enfrenta la resolución de la tensión entre integridad y desesperación. Integridad implica apreciar la propia continuidad con el pasado, el presente y el futuro, es decir la vivencia de ser

completo. La desesperación indica que no se ha hallado un significado en la vida, por lo tanto se pierde la fe en uno mismo y en los demás.

Por lo tanto, no sólo la connotación de carácter social hace al adulto, sino también los aspectos biológicos y psicológicos, es decir, los evolutivos.

Para continuar, y comprender lo que es una persona adulta, se han realizado categorizaciones por etapas vitales que se caracterizan por el tipo de tareas que se suponen correctas para cada una de éstas. Todas ellas responden a la función social e individual que según León (1971:62, citado en Cabello 1997) tienen. En la tabla 1 se puede ver a manera de ejemplo, una clasificación de este tipo.

Tabla 1:

TAREAS DE DESARROLLO CORRESPONDIENTES A LOS AÑOS ADULTOS (*)

16-23 (Adolescencia tardía y juventud)	Conseguir independencia emocional. Prepararse para el matrimonio y la vida familiar. Elegir una carrera profesional y preparares para ella. Desarrollar un sistema ético.
23-35 (Primera adultez)	Elegir a un(a) compañero(a). Iniciar una familia. Dirigir un hogar. Iniciar una profesión. Asumir responsabilidades cívicas.
35-45 (Transición de la mitad de la vida)	Adaptarse a una perspectiva temporal cambiante. Revisar los planes profesionales. Redefinir las relaciones familiares.
45-57 (Adultez media tardía)	Mantener una profesión o desarrollar una nueva. Volver a estabilizar las relaciones familiares. Efectuar contribuciones cívicas maduras Ajustarse a los cambios biológicos.
57-65 (Transición de la adultez)	Prepararse para la jubilación.
65 + Adultez tardía	Adaptarse a la jubilación. Adaptarse a una salud y fortaleza en declive. Afiarse a grupos cuyas edades corresponden a la adultez tardía. Establecer planes de vida satisfactorios. Adaptarse al fallecimiento del cónyuge. Conservar la integridad.

(*)Fuente: Chickering y Havighurst (1981), Extraída de Tennant (1991:65) Citado en Cabello,1997.

Cabe mencionar que esta tabla señala el ideal de adulto, pues no se considera a las personas solteras, desempleadas, divorciadas, homosexuales como parte del grupo.

K. F. Riegel (1975 citado en Cabello 1997) hace una diferenciación entre las tareas por género de acuerdo a su edad, sin tomar en cuenta la clase social a la que se pertenece, y propone una clasificación como la siguiente (tabla 2):

NIVELES Y EVENTOS EN LA VIDA ADULTA

Fuente: RIEGEL (1975:107).[Extraída de Ga. Madruga y Carretero, 1985:211] Citado en Cabello 1997

CAMBIOS GRADUALES

CAMBIOS

HOMBRES

MUJERES

GRADUALES

Edad	Psicosociales	Biofísicos	Psicosociales	Biofísicos	
20-25	Final estudios. Primer trabajo. Matrimonio. Primer hijo.		Final estudios. Primer trabajo. Matrimonio.	Primer hijo.	
25-30	Segundo empleo. Otros hijos. Hijos en preescolar.		Pérdida de trabajo. Hijos en preescolar.	Otros hijos.	
30-35	Traslado. Promoción ocupacional. Hijos en la escuela.		Traslado. Hijos en la escuela. Paro.		
35-50	Segunda vivienda. Promoción. Marcha de los hijos.		Segunda vivienda. Segunda ocupación. Marcha de los hijos.		
50-65	Desempleo. Aislamiento. Abuelo. Cabeza de familia. Incapacitación.		Desempleo. Abuela. Cabeza de familia.	Menopausia.	Pérdida trabajo. Pérdida parientes. Pérdida amigos. Enfermedad.
65 en adelante	Deprivación. Deficiencias sensorio-motoras.		Vejez. Incapacitación.		Retiro. Pérdida de la pareja. Muerte.

Al igual que la tabla 1, este autor no considera los cambios biofísicos exclusivos de los hombres como lo es la Andropausia; ni los niveles socioeconómicos, ni ambientes (rural, urbano, mixto), ni estado civil, ni preferencias sexuales, dejando esta tabla como un parámetro de lo que podría ser un adulto medio en una sociedad industrializada.

Esta información nos permite ver que, el adulto presenta características que lo colocan en ventaja o desventaja en relación con otros adultos y/o personas más jóvenes, pues un adulto analfabeta o con escasa escolaridad comparado con un joven “preparatoriano” o universitario, podría resultar menos maduro o menos inteligente. Pero la inteligencia sufre un cierto declive a partir de los 65 años aproximadamente, y afectaría sólo a los aspectos de la llamada “inteligencia fluida”.

Catell, (1963, 1971); Horn y Catell, 1966, 1967 (en Cabello 1997), desarrollaron un modelo jerárquico de la inteligencia dividiéndola en inteligencia fluida e inteligencia cristalizada:

- *La inteligencia fluida* se considera ligada a la base fisiológica y a su inevitable deterioro y disminuye a partir de la adolescencia. Recibe mayor influencia de los determinantes hereditarios que de los ambientales y, es menos dependiente del proceso cultural. Se manifiesta en un conjunto de habilidades como la capacidad de razonar con contenidos abstractos (series de letras, razonamiento matemático...) y de identificar diferentes sistemas de clasificación de objetos y completar patrones visuales.
- *La inteligencia cristalizada* aparece ligada a la experiencia en el propio entorno sociocultural y se refiere a habilidades asociadas a la experiencia e inculcación; puede ir creciendo a lo largo de la vida y tiene un carácter más funcional o práctico que la inteligencia fluida al referirse a un conjunto de habilidades que socialmente se consideran importantes para mantener una cultura determinada.

Los adultos tienen tendencia a no utilizar las habilidades fluidas y basarnos en las cristalizadas para resolver los problemas, evaluar situaciones prácticas, realizar operaciones y cálculos ligados a la vida cotidiana.

Y como parte fundamental de la inteligencia durante el proceso de aprendizaje, es la memoria, y Cabello (1997) menciona tres tipos:

- *La memoria episódica*, que posibilita el recuerdo de acontecimientos puntuales sin relación con la historia personal y sí declina con la edad.
- *La memoria implícita*, relacionada con los movimientos automatizados, que se mantiene a lo largo de la vida excepto en situaciones de enfermedad específica.
- *La memoria semántica*, que facilita el recuerdo de acontecimientos relevantes para la persona y aumenta con la edad.

Existen obstáculos de carácter social, que afectan directamente a una gran cantidad de adultos analfabetas o con estudios inconclusos, y uno de estos obstáculos tiene que ver con la creencia de que el adulto ya no está en la edad para aprender, y se generan comentarios que fomentan la timidez y el auto menosprecio tales como: “ya para que estudias”, “ya no estás en edad de estudiar”, “ya tuviste tu momento para la escuela”, “si a la primera no pudiste, ahora menos”, entre otros. Por ello, en el capítulo 4 de este trabajo, se plantean una serie de estrategias y actividades que puedan favorecer el

desarrollo de la confianza en sí mismos para poder aprender de manera colectiva e individual.

Por el contrario, si el adulto tiene confianza en sus propias capacidades y tiene un autoconcepto positivo, entonces podrá contrarrestar los comentarios y actitudes negativas de las personas. Brundage y Mackeracher (1980, en Cabello, 1997) mencionan que: “Los adultos con un concepto de sí mismos positivo y una elevada autoestima son más sensibles al aprendizaje y están menos amenazados por los ambientes eruditos. Los adultos con un concepto negativo de sí mismos y poca autoestima es menos probable que emprendan por voluntad propia actividades de aprendizaje y a menudo se sienten amenazados por estos ambientes” (p. 26).

Pero depende de donde o de quien venga el comentario positivo o negativo, para que el adulto se sienta motivado a continuar estudiando. Si el mensaje proviene de una persona experta o considerada como “más preparada” como un profesor o un hijo universitario, o si sucede en un espacio donde se facilita el aprendizaje como una escuela o una iglesia, entonces la actitud de la persona puede ser más abierta y la resistencia al cambio se dé con más facilidad. Sólo le llevaría poco tiempo para acostumbrarse a los horarios y conceptos nuevos.

Por otro lado, existen características en las personas adultas que tienen su origen en su condición vital y responsabilidades, en su manera de aprender y en su nivel social que influyen en sus intereses y motivaciones y que es necesario considerarlas para la labor educativa:

- La alumna y el alumno adulto necesitan sentir cómo se integran las nuevas adquisiciones en el conjunto de sus conocimientos. Desean ser informados de las implicaciones y de las consecuencias prácticas de dichas adquisiciones, establecer vinculaciones continuas entre la teoría y la práctica. Aprenderán con gusto si ven beneficio inmediato para sus vidas cotidianas, si se tratan aspectos concretos y prácticos para ellos. Como consecuencia, poseen mayor capacidad que los jóvenes para aprender estableciendo relaciones: no sólo memorizan hechos o comprenden ideas, sino que saben cómo estos hechos les afectan o influyen sobre ellos.
- Los procesos de aprendizaje se aceleran y mejoran si conocen los resultados que se esperan obtener y el tiempo que se prevé para su consecución.
- Las características propias de la edad adulta como la coherencia, la responsabilidad, la amplitud de la experiencia, la adaptación social y

profesional, influyen favorablemente en el interés por el aprendizaje y, consecuentemente, en la capacidad.

- La concentración de la atención aumenta al sentir la necesidad de asumir responsabilidades nuevas.
- Experimentan urgencia por aprender. Sienten que sufren escasez de tiempo y no gustan de las situaciones que retrasan -a su juicio- injustificadamente el aprendizaje.(Cabello, 1997, p. 194.).

Por esto, es conveniente aprovechar la mayor cantidad de los rasgos de la personalidad de las personas adultas, para que se pueda mantener la auto motivación, la coherencia, la responsabilidad, la perseverancia y la autoestima.

Se pueden ajustar las propuestas de enseñanza a la resolución de problemas de carácter práctico y que sean vividos como cercanos a sus intereses cotidianos. Tomando en cuenta que se memoriza mejor las experiencias vividas que los datos, hechos y conceptos que se imparten a través de un lenguaje simbólico.

Tratando de revalorar a la certificación, es decir, dejar de considerar al certificado como mero documento que da acceso a un mejor empleo o como un producto que se puede comprar y vender. Para que el aprendizaje y la autorrealización ocupen un primer lugar y las boletas y certificado pasen a un segundo nivel.

Se presentan a continuación las principales características diferenciales que, según Cabello (1997) se han ido elaborando como conocimiento pedagógico respecto al aprendizaje de las personas adultas:

- El adulto es un ser en situación, no en expectativa, sea cual sea su nivel de estudios es responsable de un proyecto de vida en el presente.
- Para las personas adultas el aprendizaje es una actividad secundaria y paralela a otras relacionadas con la vida social y política, el trabajo, la familia y el tiempo libre.
- Los adultos asisten voluntariamente a cursos y estudios organizados por intereses y niveles o grados de conocimientos, no por edades.
- Sus capacidades y actitudes para aprender están más relacionados con el ejercicio y la práctica que con la edad.
- Son personas acostumbradas a asumir la responsabilidad de sus acciones y con una experiencia previa para ellos y enriquecedora de la interacción.
- Como tales adultos no viven en una etapa uniforme, sino en un periodo de cambio que suele dividirse en etapas, en las cuales se experimentan

transformaciones en factores relacionados con la educación, como autoconcepto, rol social y motivación.

Estas características marcan la diferencia entre el aprendizaje adulto y el de niños. Y Knowles (1978) y Stephens (1991) (citados en Cabello, 1997) observan cuatro áreas principales de diferencia entre la enseñanza de adultos y la enseñanza infantil: “la primera de estas áreas está en el concepto del propio ser, en que los adultos necesitan orientarse por sí mismos mientras que los niños dependen de los demás. La segunda es que los adultos tienen mucha más experiencia de la vida y tienden a definirse a sí mismos a través de esa experiencia en lugar de recurrir a fuentes externas. En la tercera se considera la disposición para aprender como una “necesidad” derivada de su rol o de sus proyectos actuales, mientras que en los niños es un “deber”. Por último el aprendizaje en los adultos suele estar centrado primordialmente en un problema o un proyecto que tiene una aplicación inmediata, mientras que el aprendizaje del niño suele estar centrado en unas materias y con una aplicabilidad en un plazo más largo”.

De esta manera, los adultos son capaces de dirigirnos, de comprender con claridad, de razonar información compleja, de comunicar juicios con causa de conocimiento basados en la experiencia de la vida cotidiana, por ello los sistemas, métodos y materiales que se empleen en la capacitación, alfabetización o en los programas de primaria y secundaria abierta, deben propiciar que el aprendizaje sea por la experimentación, el goce de autodirigirse, de sentir que no se limita la iniciativa y la capacidad de decidir y por lo tanto aprenderemos significativamente, memorizaremos lo que tiene que ver con nuestra vida y con nuestra vasta experiencia. De no ser así olvidaremos lo que no tenga que ver con nuestra vida, o lo que no tenga mucha relación con lo que ya sabemos y sea transmitido demasiado rápido para ser aprehendido.

Es así como se define al adulto, sus rasgos de personalidad, sus características psicosociales, evolutivas y su disposición para aprender. A continuación se abordará a la ANDRAGOGÍA, ciencia que se encarga de estudiar la realidad del adulto, y de determinar las normas adecuadas para dirigir su proceso educativo, Ludojoski, (1981, citado en Vargas y Perulles, 1996).

3.3 Andragogía.

Existen diferentes ciencias para estudiar al ser humano en sus etapas de desarrollo:

Niño: Paidología
Joven: Hebelogía
Anciano: Gerontología

Y recientemente, la Andragogía, la cual surge como una alternativa para cubrir las necesidades de la actualidad: analfabetismo, estudios incompletos, deserción escolar y laboral, entre otras. Por lo tanto, se encarga de estudiar al adulto y todas las características que lo conforman y lo hacen enfrentarse a su realidad.

Para Díaz (1997), la andragogía ha surgido de la práctica educativa con los adultos, de la reflexión y análisis acerca de ese hecho educativo, de la derivación de principios y supuestos básicos acerca del adulto como unidad biológica, psicológica y social. Especialmente la andragogía nace de la crítica a la pedagogía.

Así, a la andragogía le interesa estudiar la psicología del aprendizaje de las personas adultas, sus características evolutivas biológicas, los efectos de la vida social, familiar y laboral en su desarrollo.

Según Díaz (op. cit.), la andragogía permite distinguir tres formas diferentes de estudiar e interpretar el hecho educativo:

1. Mientras al niño se le conduce a la escuela, el adulto busca la instrucción y acude a ella voluntariamente, con plena conciencia de que podrá completar sus conocimientos y su formación.
2. Mientras el niño recibe de la escuela la instrucción dosificada de acuerdo con las normas pedagógicas; el adulto cuenta ya con una experiencia vital que consciente o inconscientemente utiliza para adquirir nuevos conocimientos y nuevas habilidades para modificar los conceptos inútiles u obsoletos lo que puede ayudar al educando a comprender el mundo que les rodea. Los contenidos de la educación de adultos tiene una utilidad práctica que permite al individuo superarse profesionalmente, actuar mejor en la vida social y capacitarse para desempeñar más eficientemente su trabajo.

Para la andragogía, un adulto es el resultado del crecimiento de la especie humana que a diferencia de los demás, se manifiesta ininterrumpida y permanentemente desde el punto de vista psicosocial y no biológico, que finaliza en un momento dado al alcanzar su máximo desarrollo de su fisiología y morfología orgánica (Vargas y Perulles, 1996).

La andragogía como nueva ciencia, ha puesto al adulto como objeto y sujeto de estudio, y es gracias a la andragogía que se han planeado y realizado diferentes estrategias que facilitan en el adulto el aprendizaje, haciéndolo más útil y práctico, dándole a los contenidos de índole académico un significado para su vida. Pero la andragogía por sí sola no podría intervenir en los procesos de enseñanza aprendizaje, tuvo y tiene que basarse en las diferentes teorías del aprendizaje que se han desarrollado en las últimas décadas.

3.4 Teorías del Aprendizaje.

En las últimas cinco décadas se han desarrollado diferentes marcos teórico - filosóficos, que dan explicación a la manera de aprender del ser humano, y han propuesto sus particulares argumentos así como sus estrategias para que el aprendizaje se proporcione de manera adecuada según sus puntos de vista. Entre los más significativos están: el conductismo representado por Skinner, el constructivismo por Piaget y Vygotsky, y la propuesta del aprendizaje significativo de Ausubel (que también se puede considerar como parte del constructivismo). Estas diferentes teorías se explicarán a continuación.

3.4.1 El Conductismo.

El conductismo, con Burrhus Frederic Skinner como uno de los más representativos de esta corriente, tuvo su origen en Estados Unidos y ha tenido una gran influencia en los procesos modernos de educación, no obstante de ser un modelo simplista al considerar al ser humano como un ser vivo que sólo responde al medio ambiente y sus características, sin considerar múltiples variables internas como lo son: sistema de creencias, valores, estrategias de aprendizaje, esquemas mentales e intereses.

Hoy en día se sigue considerando a las personas como individuos pasivos, que responden a estímulos y que de esta manera pueden aprender, es decir, para el conductismo, como menciona Díaz (1997) “la educación se convierte

en un proceso de enseñanza-aprendizaje, donde las respuestas de los individuos deben ser observables y uniformes, y por lo tanto no accesibles sólo a la intuición interna o a la conciencia” (p.10).

La versión de Skinner (s/f, citado en Díaz, 1997) sobre la asociación de estímulo-respuesta, conduce a la técnica conocida como “enseñanza programada”, donde el proceso de aprendizaje en cualquier área deberá segmentarse en pequeños pasos que, gradualmente conducirán al alumno a avanzar en sus conocimientos. Ya que a cada paso, la persona recibirá el reforzamiento. Menciona también que es necesario hacer los pasos tan pequeños como sea posible, pues de este modo aumenta la frecuencia de los reforzamientos y se reduce al máximo la posibilidad de cometer errores. De esta manera, la enseñanza estimula al estudiante por sí solo a buscar más conocimientos.

Patterson (1982) rescata que de acuerdo a Skinner el análisis científico de la conducta proporciona principios que se pueden aplicar al ambiente educativo y a las prácticas dentro de un salón de clases, dando como resultado una técnica o tecnología de la enseñanza. Y estos principios tienen tres aplicaciones que son de utilidad en el campo de la educación:

1.- En el manejo de clase, el conductismo se puede usar para asegurarse de que los niños asistan a clase, de que emprendan aquellas conductas que son necesarias para lograr un verdadero aprendizaje, y para que no lleven a cabo conductas que perturben el aprendizaje. La disciplina se logra mediante la aplicación de contingencias de refuerzos positivos. Se pueden usar los sistemas de enseñanza que incluyen el uso de fichas para alcanzar ciertos privilegios.

2.- La instrucción programada utiliza los principios del análisis de la conducta para lograr seleccionar y definir las conductas terminales objetivas, que se pretenden lograr como resultado final del aprendizaje, y para estructurar luego una secuencia graduada de pasos hacia dicho objetivo, cada uno de los cuales se refuerza hasta que queda bien establecido, para luego pasar al siguiente paso.

Es difícil programar el aprendizaje de la clase, ya que para ello se requiere dividir la conducta compleja en diversos pasos de tamaño preciso. El tamaño suele variar con el estudiante, la instrucción individual es casi necesaria.

3.- Las máquinas de enseñanza son un método eficaz para presentar la instrucción programada. Se pueden estructurar programas que se acomoden a la mayoría de los estudiantes y para diferentes niveles. La administración de los refuerzos es más sistemática que cuando dicha administración depende del maestro, dejándosele libre para realizar actividades que no puede realizar una máquina, como son: atención individual, análisis, exploración de nuevas áreas y organizar actividades culturales en el arte y la música. Las máquinas de enseñanza sirven para enseñar hechos y aptitudes simples, enseñan a pensar o resolver problemas y a crear.

Por su parte, Carrillo (1992) cita a Skinner, quien señala que la tecnología de la conducta, traslada la responsabilidad de la conducción y realización de las conductas desde el individuo hacia el medio ambiente empleando las fuerzas positivas y negativas mediante el control externo de los estímulos y al respecto dice que:

- Los objetivos se establecen en términos conductuales, operativos, haciéndose énfasis en el logro de conductas cognoscitivas y destrezas aplicadas.
- El proceso de aprendizaje se realiza mediante el logro de etapas previamente establecidas, las que se organizan permitiendo al alumno realizar recorridos diferentes, según sus aptitudes, habilidades y ritmos de aprendizaje.
- La dinámica de la situación esta dada por el logro de los objetivos, el ritmo del alumno en términos de la adquisición de las conductas previstas.

Esta teoría ha sido retomada para la elaboración de algunos programas en la capacitación y alfabetización de adultos, por ejemplo, el término *módulo* se entiende como una unidad de instrucción que atiende a un número reducido de objetivos con características como:

- Definición de objetivos en términos operacionales o conductuales.
- Condiciones de entrada previamente establecidas.
- Sistemas de diagnóstico.
- Adaptación de las entradas del sistema a los resultados del diagnóstico.
- Establecimiento de jerarquía de objetivos en tránsito.
- Determinación de las actividades para alcanzar los objetivos.
- Evaluación intermedia y final.
- Presentación de alternativas de continuación, y
- Evaluación empírica.

(Carrillo, 1992, p. 34).

De esta manera se retoma al conductismo, seccionando una tarea en otras más pequeñas, planteando objetivos en términos observables y evaluando de acuerdo a la capacidad intelectual de la persona.

Así, conductismo parece ser más una técnica que una teoría, y por lo tanto no se percata de la naturaleza humana y de lo que esta conlleva, es decir, no toma en cuenta las características propias del ser humano, y deposita en la persona la responsabilidad de aprender, sin considerar si la metodología fue la adecuada, si las técnicas y actividades de enseñanza son las propicias, considerando al alumno como pasivo y “culpable” de su aprendizaje y más concretamente a su coeficiente intelectual.

3.4.2 El Constructivismo

Conocido también como psicología genética o constructivismo genético, el constructivismo tuvo como objetivo primordial descubrir los mecanismos ontogenéticos que determinan el desarrollo cognitivo, es decir, la evolución de las competencias intelectuales del individuo desde que nace hasta la adolescencia. Dentro de esta perspectiva, los principios de asimilación y acomodación determinan la adaptación del organismo al medio y a su propio desarrollo cognoscitivo, determinando así las percepciones, representaciones y acciones del individuo (Aguilar, 1982 citado en Gómez, 1996, p. 46).

La teoría psicogenética es una de las teorías con mayor impacto en los ambientes educativos en las últimas décadas. A partir de 1950, surge la esperanza de que los conocimientos proporcionados por dicha teoría, puedan ser utilizados en los aprendizajes escolares. Esta apreciación se debía a que en ese momento se contaba con aportaciones como: el análisis sistemático de la génesis de las nociones básicas del pensamiento racional (espacio, tiempo, causalidad, movimiento, azar, lógica de las relaciones, etc.) así como de las características del pensamiento concreto y formal y de las estructuras lógico-matemáticas que lo caracterizan (Coll, 1988, citado en Gómez, 1996, p. 46).

Esta teoría centra su estudio en la explicación de cómo se pasa de un estado de menor conocimiento a otro superior y dentro este esquema, la psicología genética o el constructivismo postula:

- El desarrollo consiste en la construcción de estructuras intelectuales progresivamente equilibradas y con una base biológica; estas estructuras le

permiten a la persona un mayor grado de adaptación al medio físico y social mediante una serie de intercambios múltiples y variados con el mismo. Por su calidad biológica adquiere un carácter universal e independiente de las características específicas del medio en el que se desenvuelve el individuo.

- La adquisición de un conocimiento implica su asimilación a los esquemas interpretativos previos del sujeto y una eventual modificación de éstos según el grado de novedad de lo aprendido. El conjunto de esquemas de asimilación que posee una persona en un momento determinado de su vida define su competencia intelectual (Gómez, 1996, p. 47).

Uno de los autores más importantes dentro del constructivismo es Jean Piaget (citado en Díaz, 1997, p. 9), quien para explicar de manera general su postura señala que: “El desarrollo del ser humano está en función de dos grupos de factores: los factores hereditarios y de adaptación biológica, de los cuales depende la evolución del sistema nervioso y de los mecanismos psíquicos elementales; y los factores de transmisión o de interacción sociales, que intervienen desde la cuna y juegan un papel cada vez más importante en el curso del crecimiento y en la constitución de las conductas y de la vida elemental. El individuo no podría adquirir sus estructuras más esenciales sin una aportación exterior que exige un cierto ambiente social de formación y que, a todos los niveles, el actor social o educativo constituye una condición de desarrollo”.

Y para entender cómo se genera el conocimiento, Piaget estudia cuáles son los mecanismos cognoscitivos que intervienen en los actos de aprendizaje. Sostiene que estos se mantienen básicamente iguales a lo largo de la existencia; por lo que los llama: “invariantes funcionales” (Piaget, 1973; 83 citado en Cabello, 1997, p. 187). Y consisten en un proceso de “construcción de estructuras cognitivas” y en otro de “adaptación al medio” que se produce a su vez por mecanismos que actúan de manera dialéctica:

- La “asimilación”, a través de la cual la persona organiza, sistematiza (en función de su estructura de pensamiento previa) la información que obtiene del medio.
- La “acomodación” que hace que la persona ajuste sus esquemas de conocimiento y concepciones a las condiciones que el medio le plantea.

Piaget (s/f, citado en: Patterson, 1982, pp. 81-82) describe una serie de estadios evolutivos en relación a la estructura de la inteligencia, considerando que para que la persona sea capaz de dar una respuesta, ha de poseer en sí

misma un grado de madurez específico. Y estos estadios son llamados *Periodos de Desarrollo*, los cuales divide en tres:

1. Periodo Sensoriomotor: que comprende de los cero días de nacido hasta los dos años.
2. Periodo Preoperatorio: o periodo de preparación para las operaciones concretas y organización de las mismas, y éste abarca desde los dos a los once años.
3. Periodo de Operaciones Formales o de pensamiento conceptual: que va desde los once a los quince años.

Las operaciones formales son las que corresponden a los adolescentes y a los adultos, y estas a su vez se componen de las operaciones intelectuales abstractas, de la formación de la personalidad y de la inserción afectiva e intelectual en la sociedad de los adultos (Piaget, 1985, citado en: Gómez, 1996, p. 49).

Gómez (op. cit.), describe tres características funcionales del pensamiento formal que constituyen esta etapa de desarrollo, las cuales se refieren a los rasgos generales de este tipo de pensamiento y que representan formas, enfoques o estrategias para resolver problemas. Así como su importancia en el aprendizaje escolar:

a) El adolescente, y en particular el joven adulto, concibe la realidad como un subconjunto de lo posible. No sólo piensa que los elementos de un problema son reales y presentes, sino que además prevee todas las situaciones y relaciones causales posibles entre los elementos constituyentes; estas relaciones las analiza de manera lógica y trata de contrastarlas con la realidad a través de su experimentación. Considera todas o casi todas las situaciones posibles que podrían contemplarse en una situación dada, conceptualizando con una mayor precisión el planteamiento y resolución de un problema determinado.

b) El carácter hipotético-deductivo. Las abstracciones o teorías cobran la forma de hipótesis, es decir, el joven formula un conjunto de explicaciones posibles y las somete a prueba para comprobar su confirmación empírica llevando a cabo varias hipótesis a la vez, siendo capaz de comprobar sistemáticamente el valor de cada una de las hipótesis que se le ocurren a partir de su razonamiento deductivo. El uso de este razonamiento le permite

conocer cuáles serían las consecuencias de las acciones realizadas sobre la realidad.

c) El carácter proposicional. Los sujetos usan proposiciones verbales (afirmaciones sobre lo que puede ser posible) como medio ideal en el que expresan sus hipótesis y razonamientos, así como los resultados que obtienen. Las proposiciones son esencialmente afirmaciones sobre lo que puede ser posible. Estas proposiciones son de naturaleza abstracta e hipotética e independientes de la realidad concreta. Para resolver un problema el sujeto formal tendrá que comprobar experimentalmente todas las acciones posibles, podrá sustituirlas por conclusiones de razonamiento expresados verbalmente (Gómez, 1996, pp. 50-51).

Es a través de las operaciones formales que, el sujeto representa su conocimiento como resultado de la interacción de la nueva información con su propia experiencia; por lo tanto, el esquema es un proceso interno organizado (no necesariamente consciente), que descansa sobre la información ya existente en la mente, misma que se va modificando progresivamente con el contacto de nuestra experiencia.

Estas características del pensamiento formal conforman el marco de habilidades intelectuales como el desarrollo de un criterio y valores éticos, un pensamiento crítico, maduro, reflexivo, autónomo, con un punto de vista abierto, y con flexibilidad para adaptarse al medio. Por lo tanto, estas características resultan adecuadas e importantes en la práctica educativa y laboral profesional.

Dentro de la teoría constructivista del aprendizaje se encuentra a Lev Semyonovich Vygotsky (1962), quien menciona que el aprendizaje es una reconstrucción de un saber cultural y se da a través de la interacción y cooperación social (citado en Gómez, 1996, p. 56). Y para continuar, se describirán las aportaciones de dicho autor a esta teoría.

Vygotsky (s/f, op. cit. 1996) postula que la experiencia heredada de los humanos no es exclusivamente fisiológica, sino que también es experiencia acumulada social e históricamente por la especie; que se adquiere progresivamente a o largo de la vida de cada persona, por lo tanto, en la conducta humana deben destacarse un componente histórico y un componente cultural. Así distingue dos tipos de funciones psicológicas: las elementales a la conducta del animal, y las superiores, a las del ser humano.

Las funciones psicológicas superiores son producto del desarrollo cultural y no del biológico.

Dichos postulados se fundamentan en el materialismo histórico y en la propia experiencia que la psicología ha aportado.

Vygotsky (1979, citado en Gómez, 1996) postula su ley del desarrollo en la cual señala que “en el desarrollo cultural del niño, toda función aparece dos veces: primero a nivel social, y más tarde a nivel individual; primero entre personas (interpsicológico), y después, en el interior del propio niño (intrapsicológico). Esto puede aplicarse igualmente a la atención voluntaria, a la memoria lógica y a la formación de conceptos. Todas las funciones superiores se originan como relaciones entre seres humanos” (p.58).

El cambio en los procesos psicológicos estará en relación con la función mediadora de los distintos sistemas simbólicos que el individuo vaya adquiriendo a lo largo del desarrollo. Y considera dos tipos de mediación: la instrumental y la interpersonal.

- La mediación instrumental está relacionada con los instrumentos psicológicos, que son todos aquellos objetos que sirven para ordenar y reposicionar externamente la información, así la persona puede “escapar” del aquí y ahora y utilizar su inteligencia, memoria o atención en lo que se podría llamar una “situación de situaciones”, una representación cultural de los estímulos que se pueden usar cuando se quiera tener éstos en nuestra mente y no solamente cuando la vida real nos los ofrece. De acuerdo con esto, serían instrumentos psicológicos una agenda, un semáforo y sobre todo los sistemas de signos, es decir, conjunto de instrumentos fonéticos, gráficos, táctiles, etc. que el ser humano constituye como un gran sistema de mediación instrumental, esto es, el lenguaje.
- La mediación interpersonal se refiere a la actividad cooperativa o colectiva entre dos o más personas; el adulto utiliza los objetos reales para establecer una acción conjunta, de este modo se comunica con el niño, de manera que la comunicación inicial entre el niño y el adulto se construirá con objetos reales o con imágenes y sonidos físicos claros, con entidades físicas que se asocian a los instrumentos psicológicos.

Para Vygotsky (s/f, op. cit., 1996), el aprendizaje significativo tiene sus raíces en la actividad social, en la experiencia externa compartida, en la

acción como algo inseparable de la representación y viceversa; y da mayor importancia al sentido de las palabras que a su significado, debido a que incorpora de manera conjunta el significado de la representación y el significado de la actividad. Por esto, los procesos mentales no sólo se manifiestan a través de la actividad, sino que se forman a través de ella (p.60).

Por lo tanto, el aprendizaje según Vygotsky se da por dos procesos de mediación:

- Los aspectos sociales de situación de tratamiento (mediación social).
- Los aspectos representacionales de la situación de tratamiento (mediación instrumental).

Y con estos postulados, Vygotsky formula su noción de “Zona de Desarrollo Próximo”, donde postula las relaciones entre el funcionamiento interpsicológico y el funcionamiento intrapsicológico, y la define como: “la distancia entre el nivel real del desarrollo determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema, y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz” (Vygotsky, 1979, p. 133, en Gómez, 1996). Con esto se quiere decir que, una persona resuelve un problema basándose en su experiencia e información previa o funciones que no ha madurado y las utiliza como puente para adquirir un desarrollo potencial, el cual se aproxima a la tarea o criterio final.

Debido a que el joven adolescente y el adulto razonan sobre la base de hipótesis de que hace uso de proposiciones verbales o simbólicas y de que manipula ideas, pueden contar con un pensamiento creativo y crítico además de poder aprender contenidos científicos, ya sea de orden social o natural. Contar con estas características redundará en una mejor comprensión y aplicación de la ciencia y por consiguiente, sus vidas profesionales contarán con la capacidad científica necesaria para la generación de conocimientos y uso de procedimientos adecuados para el ejercicio profesional y o laboral.

Según el modelo constructivista, el aprendizaje en los adultos se va a construir mediante la acción de cada persona, éste variará de acuerdo a sus posibilidades, de acuerdo con el nivel de desarrollo previamente adquirido, puesto que el progresivo incremento de aprendizaje aumenta con las capacidades futuras. Además para que un aprendizaje sea significativo, es

necesario que la persona relacione el nuevo conocimiento con los que ya poseía, así como con las experiencias que ya cuenta, es decir, cuando una persona adulta aprende, relaciona los conocimientos recién adquiridos con los que ya sabía, y con ello, atribuye significado al objeto del nuevo aprendizaje: construye, modifica y reelabora sus esquemas previos del conocimiento, produciendo un nuevo y diferente proceso cognitivo. Jabonero (1999, citado en Zecua, 2001) plantea los siguientes postulados que argumentan el modelo constructivista en la educación de los adultos:

- ✓ La adquisición de nuevos conocimientos por el adulto es la consecuencia de un proceso constructivo basado en tres factores: el contexto en el que se aprende, la actividad generada en la resolución del problema que se plantea con el nuevo conocimiento y el apoyo que prestan los conocimientos anteriores y la experiencia de cada sujeto.
- ✓ La realidad o sus elementos, se va conociendo como consecuencia de las acciones de transformación que sobre ella realizan las personas. La realidad es resistente a la acción antes descrita, y esa resistencia es precisamente, el elemento favorecedor del aprendizaje.
- ✓ Los conocimientos deben ser asimilados de manera correcta y para ello es preciso que cada persona descubra por sí misma su propio proceso de construcción del conocimiento. Este conocimiento va a ser tanto de un proceso de introspección personal, como de plantear la acción sobre la realidad, ya sea de manera real, abstracta o simulada, para con ese procedimiento tomar conciencia de ella y, a la vista de los resultados, modificar el conocimiento si así fuera preciso. Por lo tanto, las personas adultas relacionan los nuevos contenidos con los que ya poseían y con las experiencias realizadas.

3.4.3 La Teoría del Aprendizaje Significativo de David P. Ausubel.

David P. Ausubel (1970, 1976 en Cabello, 1997), retoma algunos postulados de la teoría constructivista, se ocupa del aprendizaje escolar, analizando cómo las personas reconstruimos constantemente su conocimiento, de la manera en que aprenden y de las estrategias didácticas que facilitan ese proceso. Insiste en que el aprendizaje es real cuando éste es significativo, cuando la persona puede relacionar la nueva información con lo que ya sabía con anterioridad. Acentúa la importancia que tiene el que los contenidos culturales con los que se trabaje tengan significatividad para el

adulto o el educando, es decir, que se refieran a conceptos, teorías o experiencias que el alumno posea.

Ausubel (1978, citado en Gómez, 1996) hace la diferencia de los aprendizajes que se dan en el salón de clase de acuerdo a la manera en que se adquiere el conocimiento: recepción o descubrimiento; y a la forma en que este conocimiento es incorporado en la estructura de conocimientos del aprendizaje: repetitivo o significativo.

Aprendizaje por recepción: El alumno recibe los contenidos que debe aprender en su forma final; no necesita realizar ningún descubrimiento más allá de la comprensión y asimilación de los mismos de manera que sea capaz de reproducirlos cuando sea requerido.

Aprendizaje por descubrimiento: El conocimiento no se da de forma acabada sino que debe ser descubierto por el alumno antes de asimilarlo; el estudiante reordena el material adaptándolo a su estructura cognoscitiva previa hasta descubrir las relaciones, leyes o conceptos que posteriormente asimila.

Aprendizaje significativo: Se caracteriza por dos aspectos. El primero es que el contenido puede relacionarse de un modo sustantivo, con los conocimientos previos del alumno, y el segundo es que el estudiante adopte una actitud favorable para tal tarea, dotando de significado propio a los contenidos que asimila.

Aprendizaje repetitivo: Se produce cuando los contenidos de la tarea son arbitrarios, cuando el alumno carece de conocimientos necesarios para que los contenidos resulten significativos, o si adopta la actitud de asimilarlos al pie de la letra y de modo arbitrario.

En el aprendizaje significativo la persona relaciona de manera no arbitraria y sustancial la nueva información con la que ya tiene, y para esto se requiere que el individuo esté lo suficientemente motivado para ello. La relación entre la nueva y vieja información puede ser de tres tipos: subordinada, supraordenada o una combinación de las dos.

Se distinguen dos tipos de relaciones, las subordinadas por inclusión derivativa y por inclusión correlativa. En las primeras, las nuevas proposiciones son ejemplos, ilustraciones y derivaciones directas de

proposiciones más inclusivas aprendidas anteriormente. En las segundas, las nuevas proposiciones son extensiones, elaboraciones o modificaciones de proposiciones conocidas.

La relación supraordenada se lleva a cabo cuando las nuevas proposiciones son más extensas y generales que las ya instaladas en la estructura cognoscitiva. Esta clase de aprendizaje se da en el transcurso del razonamiento inductivo o en ocasiones en que el material se organiza inductivamente.

El aprendizaje combinatorio se realiza cuando las nuevas proposiciones no pueden ser subsumidas en las ya adquiridas, ni pueden subsumir ideas ya existentes, sin embargo, existe cierta analogía entre ambos tipos de ideas. A través de esta clase de inclusión, los conceptos son poco estables y duraderos.

Para que el aprendizaje sea significativo, tienen que darse las siguientes condiciones:

- 1.- Los nuevos materiales que van a ser aprendidos deben ser potencialmente significativos (sustantivos y no arbitrarios) para poder ser relacionados con las ideas relevantes que posea el sujeto.
- 2.- La estructura cognoscitiva previa de la persona debe poseer las ideas pertinentes necesarias relevantes para que puedan ser relacionadas con los nuevos conocimientos.
- 3.- El individuo debe manifestar una disposición favorable para aprender significativamente, lo que plantea la exigencia de una actitud activa y la importancia de los factores de atención y motivación.

El resultado de la interacción que tiene lugar entre el nuevo material que va a ser aprendido y la estructura cognoscitiva existente, es una asimilación entre los viejos y nuevos significados para formar una estructura cognoscitiva más altamente diferenciada (Ausubel, Novak y Hanesian, 1995, pp. 67-68).

Revisemos ahora como aborda el aprendizaje significativo al adulto. En el aprendizaje significativo el adulto establece relaciones entre los contenidos en proceso de aprendizaje con los que ya cuenta, los nuevos conocimientos van a servir como guía para conectarlos con los que ya posee y el resultado

final va a ser una nueva organización del conocimiento que ya tenía, y en la medida en que vaya aprendiendo a estructurar su esquema del conocimiento, podrá desarrollar la habilidad de aprender a aprender por sí mismo, de tal manera que su información se va a ir ampliando y sus conceptos van a ser más complejos. Para lo cual es importante que los esquemas del conocimiento estén bien organizados para que no se dificulte el aprendizaje.

Jabonero (1999, citado en Zecua, 2001) plantea que para la formación de adultos el aprendizaje significativo cuenta con cuatro principios:

1.- Aprendizaje significativo y asimilación activa de los contenidos. El adulto realizará una intensa actividad al establecer relaciones entre los contenidos en proceso de aprendizaje y aquellos disponibles en su estructura cognitiva: establecer similitudes y diferencias, realiza ajustes, extraponer, diferenciar y concentrar contenidos, etc.

2.- El aprendizaje significativo es construcción de nuevos conocimientos y modificación de los anteriores. Los nuevos conocimientos van a ser recibidos y asimilados de manera activa a través de los denominados conceptos inclusores, que van a ayudar a conectar con la información ya existente. Y como resultado, el adulto tendrá una nueva organización de su conocimiento, ya que a medida que el sujeto aprende a modificar sus propios esquemas de conocimiento, aprenderá a aprender por él mismo; es decir, se genera el autoaprendizaje, objetivo fundamental de todo programa para la educación formación de adultos.

3.- Conforme se produce el aprendizaje significativo se diferencian de manera progresiva los contenidos que cada persona aprende. Cuanto más se avanza en nuevos aprendizajes, más conceptos inclusores se generan, ya que la información adquirida se va modificando como consecuencia de su acumulación con los conceptos inclusores. Todo este proceso se produce de manera más favorable cuando se presentan en primer lugar los conceptos más generales, para posteriormente dar lugar a la diferenciación progresiva y cada vez con mayor detalle. Cuando el adulto se enriquece con nuevos aprendizajes y establece relaciones entre estos y los ya adquiridos, sus conceptos inclusores se hacen más complejos, se amplían y, posteriormente pueden conectarse con un conjunto de información cada vez más amplio.

4.- Se llama reconciliación integradora de los contenidos del aprendizaje al efecto más notorio del aprendizaje significativo. En ocasiones existe lo que

se denomina disonancia cognitiva, es decir, la formación en la estructura cognitiva del adulto de dos conceptos contradictorios, no completamente integrados en el pensamiento de esa persona. Dicha disonancia cognitiva se da frecuentemente, y es necesario atenderlas, para lo cual se reorientan los contenidos dándose así una reconciliación integradora o una consonancia cognitiva, esto se logra cuando existe coherencia entre todos los conocimientos existentes en la estructura cognitiva de la persona, cuando se restablece el orden alterado por la inclusión de contenidos novedosos. En este sentido es importante que los esquemas del conocimiento del alumno adulto estén debidamente organizados para evitar disonancias que puedan retasar o dificultar aprendizajes posteriores.

Es así, como diferentes autores analizan y explican sus diferentes y complementarias aportaciones, para poder llevar a cabo una educación y formación escolar de manera adecuada en los diferentes niveles. Retomando algunos de los aspectos de estos autores, se proponen una serie de actividades para que el adulto aprenda por medio de aprendizaje significativo.

Capítulo 4 : PROPUESTA PSICOPEDAGOGICA

(Actividades para consolidar las nociones básicas de la asignatura de Español).

4.1 El para qué de la Asignatura de Español.

Antes de dar inicio a las estrategias que forman parte de esta propuesta, es conveniente mencionar los propósitos del área de Español, para contextualizar los objetivos que se pretenden cubrir dentro de la educación de adultos.

El propósito de los programas de estudio de Español para todos los niveles de educación básica (primaria y secundaria) es: “lograr que los alumnos se expresen en forma oral y escrita con claridad y precisión, en contextos y situaciones diversas, y que sean capaces de usar la lectura como herramienta para la adquisición de conocimientos, dentro y fuera de la escuela y como medio para su desarrollo intelectual (SEP, Plan y Programas de Estudio 1993, Educación Básica Secundaria, p. 19).

Existe una heterogeneidad en la manera de aprender y de usar el lenguaje escrito y hablado, algunos tienen la oportunidad de fomentar los hábitos de lectura y escritura y otros no. Sin embargo, la tarea de la escuela secundaria es “lograr que los alumnos consoliden su capacidad de expresión oral y sus competencias y hábitos de lectura y escritura” (op. cit. p. 19).

4.2 Cambios en la Enseñanza del Español.

La secundaria semiescolarizada (para adultos) como modalidad de enseñanza que se imparte en el Estado de México, ha utilizado los libros de texto que publica el INEA, y en ellos no han habido cambios en sus contenidos y programas desde su primera edición en 1976. Por lo que no responden a los intereses y necesidades que actualmente existen en la secundaria (oficial, técnica y telesecundaria), observándose así un atraso de 23 años. Dichos contenidos no corresponden al momento histórico actual. Por lo tanto, se mencionarán cuales son los cambios que se han dado a la asignatura de Español y cuales son los propósitos y características que actualmente se trabajan en el proceso de enseñanza-aprendizaje para dicha área.

Los cambios que ha sufrido la enseñanza del Español tienen que ver con el objetivo que se quiere lograr con su enseñanza. Actualmente la materia de Español se basa en el enfoque comunicativo y esto implica cambios en el programa de estudios de la asignatura y en el concepto de los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Y para trabajar bajo este enfoque se debe tomar en

cuenta que:

- “El objetivo primordial es... que el alumno logre comunicarse eficazmente. Por ello son indispensables el conocimiento y la aplicación de las reglas gramaticales y ortográficas de nuestro idioma”. (SEP, Plan y Programas de Estudio 1993, Educación Básica Secundaria, pp. 19-20).
- “Para la adquisición y la ampliación de las estrategias y recursos que permitan un uso funcional de la lectura y de la escritura, son muy útiles el trabajo colectivo y el intercambio de ideas entre los alumnos. El aprendizaje se dificulta cuando la actividad es individual y no se tiene la oportunidad de confrontar puntos de vista y maneras de hacer las cosas”. (op. cit. pp. 19-20).
- “El trabajo práctico con la lengua hace que la clase de español tome características dinámicas, de tal modo que el grupo organizado en equipos, estimula la participación frecuente de todos los alumnos y la constante revisión y corrección de textos”. (op. cit. pp. 19-20).

Por lo antes expuesto se observa que en los libros del INEA, el objetivo de la materia de español era acumular conocimientos de manera mecánica, memorizando, contrario al objetivo propuesto por el documento Plan y Programas de Estudio 1993 para secundaria, donde lo importante es que los alumnos aprendan a comunicarse.

4.3 Propósitos de la Enseñanza del Español en la Educación Básica. (Plan y Programas de Estudio 1993, Educación Básica Secundaria).

Con las actividades y tareas que el maestro desarrolle, se pretende que los alumnos:

- a) Consoliden su dominio de la lengua oral y escrita.
- b) Incrementen su capacidad para expresarse oralmente con claridad, coherencia y sencillez.
- c) Comprendan el papel de las reglas y normas de uso de la lengua en la comunicación de ideas y las apliquen sistemáticamente.

- d) Aprendan a reconocer las diferencias entre distintos tipos de texto y a consolidar estrategias para su lectura e interpretación.
- e) Sean capaces de aplicar estrategias para la redacción de textos de acuerdo con sus necesidades personales.
- f) Adquieran el hábito de revisar y corregir sus textos.
- g) Lean con eficacia, comprendan lo que leen y aprendan a disfrutar de la lectura.
- h) Sepan buscar y procesar información para emplearla en la vida diaria y para seguir aprendiendo en la escuela y fuera de ella.

4.4 La Organización de la Asignatura.

Para desarrollar el programa, la asignatura de español se ha dividido en cuatro ejes temáticos, los cuales se abordan de manera conjunta, y esto son:

- **Lengua Hablada.**
- **Lengua Escrita.**
- **Recreación Literaria.**
- **Reflexión sobre la Lengua.**

Estos ejes se incluyen en los tres grados de secundaria y se pueden trabajar y reorganizar según las necesidades de los alumnos. Por lo que cada una de las situaciones comunicativas (actividad óptima de trabajo) que el maestro genere deben servir para propiciar el aprendizaje de aspectos relacionados con un eje.

Descripción del contenido de los ejes:

Lengua Hablada: El trabajo en este eje tiene como objetivo incrementar habilidades para que el alumno se exprese verbalmente con claridad, precisión, coherencia y sencillez. El alumno aprenderá a organizar, relacionar y precisar sus ideas para exponerlos, y para esto deberá practicar diversas estrategias de exposición oral tales como: narración, descripción, exposición, argumentación, entrevista, debate y empleo de recursos no verbales. La inclusión de estos aspectos tiene como fin sugerir al maestro la diversidad de situaciones que pueden crearse para que el alumno desarrolle su capacidad para argumentar, confrontar ideas, fundamentar opiniones y discutir sobre diversos temas.

Lengua Escrita: A través de las actividades de este eje, el alumno adquirirá los conocimientos, estrategias y hábitos que le permitan consolidar la producción e interpretación de varios tipos de texto (información científica, periodístico, literarios, etc.).

La lectura en voz alta se practicará regularmente, ya que es un medio útil para mejorar la comprensión de textos y la fluidez en el uso del lenguaje.

Es necesario que los textos producidos por los alumnos sean revisados y corregidos por ellos mismos, por sus compañeros y por su maestro para identificar deficiencias y verificar los avances logrados. Uno de los propósitos más importantes de este eje es que los alumnos adquieran y practiquen técnicas de estudio que les permitan el aprendizaje autónomo.

Recreación Literaria: Este eje tiene un triple propósito: 1) abordar contenidos relacionados con el conocimiento de los géneros literarios, 2) fomentar la lectura y el disfrute de la literatura y 3) ensayar la creación de obras literarias.

Se pretende que los alumnos aprendan a disfrutar la lectura.

La reescritura o la transformación de textos literarios como no literarios, es una actividad útil para el trabajo con la lengua escrita. Cambiar finales o características de los personajes de los cuentos, transformar diálogos o el tiempo en que se desarrollan es una manera de reflexionar sobre la escritura y el contenido de textos. Se han incluido también la recopilación de ejemplos de la tradición oral mexicana.

Reflexión sobre la Lengua: En este eje se estudian algunos aspectos gramaticales y se pretende que los alumnos utilicen correctamente la lengua conforme a reglas reconocidas. Esta comprensión debe lograrse a través de la reflexión, la observación y la discusión y del aprendizaje mecanizado de reglas.

También se pretende que el alumno amplíe continuamente su vocabulario, lo que le permitirá tener acceso a conceptos nuevos provenientes de distintas actividades humanas.

Ahora bien, la manera en que están planteados los temas de los libros elaborados por el INEA, no cuentan con una sistematización ni una serie de propósitos que favorezca la reflexión, por el contrario, facilitan la memorización de contenidos, y la lectura sin análisis de obras literarias hacen de ésta una actividad tediosa y no atractiva.

Considerando las características de los libros de Español elaborados por el INEA, y analizando las habilidades que se deben desarrollar a través de la

educación secundaria, utilizando los nuevos libros de texto (ediciones de acuerdo a la Modernización Educativa - 1993) como un medio y no como un fin, se proponen una serie de estrategias y actividades psicopedagógicas para que los alumnos de secundaria semiescolarizada (abierta o intensiva), accedan y consoliden las nociones de la lecto-escritura y desarrollen habilidades que favorezcan su expresión oral y escrita.

Para poder llevar a cabo dicha tarea, es necesario plantear las estrategias y/o actividades considerando los temas (anexo: temario) de los tres grados, para así abordar a esta asignatura de manera objetiva, práctica y sistemática. Las actividades que se sugieren a continuación son para consolidar los ejes básicos de español: Lengua Hablada y Lengua Escrita, pues éstos son fundamentales para poder tener acceso a la Recreación Literaria y de la Reflexión sobre la Lengua.

Para acceder al eje de la Lengua Hablada se pretende trabajar con las siguientes situaciones comunicativas: Narración, Descripción, Exposición, Argumentación, Entrevista, Debate y Empleo de recursos no verbales con el fin de que el alumno sea capaz de confrontar ideas, opiniones y discutir.

Y las situaciones comunicativas para acceder a la Lengua Escrita son: Lectura en voz alta de diferentes tipo de textos, Redacción de textos de diversos contenidos y Técnicas de aprendizaje autónomo.

A continuación se presentan las actividades que se pueden realizar dentro de un salón de clase para la comprensión y el desarrollo de las habilidades que se requieren para acceder a la lecto-escritura.

4.5 Los Contenidos y Objetivos del Plan y Programas de Educación Básica para Personas Jóvenes y Adultas (2001 - 2006).

Para impartir una educación de calidad para jóvenes y adultos que no hayan concluido su escolaridad referente a primaria y secundaria, el gobierno del Presidente Vicente Fox Quesada, ha creado un documento en el cual se desglosan los contenidos y objetivos terminales para que las personas accedan al conocimiento, desarrollen habilidades y actitudes que les sean significativas, y estando acordes a sus intereses adquieran un estilo de vida mejor.

En este documento se resalta la importancia que tiene el aprendizaje de la lengua, el cual se concibe como un proceso de construcción del conocimiento donde la interacción de las personas jóvenes y adultas es fundamental. Para ser de la lengua un tema significativo, se parte de los referentes concretos que los alumnos tengan, es decir, se toma en cuenta su entorno, su ocupación, sus costumbres, etc.

En el proceso de enseñanza aprendizaje que se establezca, no importará el tipo de letra que la persona utilice o prefiera (escripto o cursiva), siempre y cuando le sea útil para aprender.

Por esto, el propósito de “Lengua y Comunicación” es: “que las personas desarrollen sus competencias comunicativas, en diferentes contextos, valorando la importancia que tiene la lengua para la participación social, cultural y política”.

A continuación se mencionan algunos de los propósitos que las personas jóvenes y adultas tendrán que adquirir:

- Reconocer y utilizar la lengua escrita como medio para participar en la vida social, cultural, política y económica de su comunidad.
- Desarrollar la capacidad de escribir y leer, con varios propósitos, diferentes tipos de textos, rescatando la función comunicativa de la escritura y de la lectura.
- Adquirir el hábito de la lectura...reflexionando acerca del significado que tiene lo que leen, con el propósito de formar sus propios juicios.
- Desarrollar la habilidad de autocorregir sus textos.
- Incrementar su capacidad para argumentar, confrontar ideas, fundamentar opiniones y realizar exposiciones sobre diversos temas en diferentes contextos y situaciones comunicativas.
- Comprender las diversas funciones y los usos sociales de la lengua escrita, adoptar a la lectura y a la escritura como recursos personales para desenvolverse en su trabajo, participar en situaciones comunicativas oficiales y recreativas, aprender en forma autónoma a relacionarse con otras personas y consigo mismo.

A diferencia de la secundaria oficial y los contenidos propuestos por el INEA, este nuevo documento divide a la asignatura de español en cuatro Ejes Temáticos y en dos niveles:

- Noticias y Anuncios
- Archivos y Notas

- Arte y Palabra
- Información y Ciencia

Y en Nivel Inicial y Nivel Avanzado. Es decir, cada nivel comprende los cuatro ejes temáticos.

Y para ejemplificar lo anterior, se enlistan algunos de los contenidos y su respectivo objetivo terminal:

Nivel Inicial

Unidad 1: Noticias y Anuncios

Contenidos

Organización de la información y redacción

Objetivo Terminal

Aplice la redacción con lenguaje formal e informal al organizar información.

Unidad 2: Archivos y Notas

Contenidos

Uso del resumen (currículum e inventario).

Objetivo Terminal

Identifique la organización cronológica al escribir currículum vitae, inventario y agenda, aplicando el resumen.

Unidad 3: Arte y Palabra

Contenidos

Uso del resumen (relatos).

Descripción de personas y situaciones (recuerdos, refranes).

Narración en primera y tercera persona (relatos, recuerdos).

Uso de metáforas (refranes).

Objetivos Terminales

Emplee la concordancia en el resumen al escribir relatos.

Utilice la descripción de personas y situaciones al escribir recuerdos y refranes.

Identifique en la narración de leyendas, relatos y recuerdos a los personajes y protagonistas incluyendo en estos la primera y tercera personas.

Descubra en los refranes el uso de metáforas.

Unidad 4: Datos, Información y Ciencia.

Contenidos

Uso de apoyos gráficos para realizar una exposición (exposición).

Identificación del tema, propósito y audiencia (exposiciones).

Objetivos Terminales

Señale el tema, propósito, audiencia y uso de los apoyos necesarios para realizar una exposición, observando la concordancia entre género y número.

Nivel Avanzado:

Unidad 1: Noticias y Anuncios

Contenidos

Géneros periodísticos y preguntas clave en la información periodística.

Objetivo Terminal

Utilice preguntas clave en la información para identificar géneros periodísticos.

Unidad 2: Archivos y Notas

Contenidos

Expresión de argumentos (denuncias).

Objetivo Terminal

Formule argumentos en la redacción de denuncias.

Unidad 3: Arte y Palabra

Contenidos

Tipos de cuento y elementos narrativos: personajes, argumento, narrador (cuento).

Interpretación y uso de lenguaje figurado y otros recursos literarios (poesía y coplas).

Objetivo Terminal

Clasifique los diferentes tipos de cuentos así como los elementos narrativos.

Practique el lenguaje figurado y otros recursos literarios en la redacción de poesías y coplas.

Unidad 4: Datos, Información y Ciencia

Contenidos

Uso de la primera y tercera persona en narración de sucesos (biografías).

Objetivo Terminal

Elabore biografías integrando la primera y tercera persona en la narración de sucesos.

Estos contenidos y objetivos son importantes, para que las personas adquieran las habilidades que necesitan para vincularse e integrarse de una manera más espontánea y segura a su comunidad y trabajo.

Y retomando los propósitos, los contenidos y los objetivos que se plantean tanto en el Plan y Programas de Secundaria Oficial como en el nuevo proyecto de Educación para la Vida (Educación Básica para Personas Jóvenes y Adultas),

se propone una serie de estrategias y actividades que favorecerán al aprendizaje, sin descuidar ni descartar las que se propongan en los libros de texto o libros para el maestro existentes. Se sugieren como actividades que

contemplando las características y necesidades de los alumnos jóvenes y adultos, proponen un aprendizaje constructivista y significativo.

4.6 Actividades para Desarrollar las Estrategias de la Lengua Hablada.

Dichas actividades se presentan a manera de ficha técnica para su fácil aplicación, sin importar el grado de secundaria que se esté cursando, la experiencia del alumno así como el motivo por el cual quiere concluir sus estudios. Siendo éstas amenas y significativas, pues tienen que ver con los intereses de las personas que las lleven a cabo. Es importante aclarar que con estas tareas no se pretende eliminar las explicaciones teóricas de los contenidos de las asignaturas, puesto que sirven de apoyo para su comprensión y dominio.

ESTRATEGIA No. 1: NARRACIÓN.

ACTIVIDAD: “Cuéntame tu vida”.

OBJETIVO: La persona se expresará de manera natural y sencilla ante sus compañeros, con el fin de dominar esta habilidad dentro y fuera del salón de clase.

MATERIALES: Una fotografía de la persona durante un momento importante o significativo de su vida.

DESARROLLO: El (la) facilitador(a) tomará una fotografía suya, la mostrará al grupo de alumnos y narrará respondiendo a las siguientes preguntas: ¿qué edad tengo aquí?, ¿en dónde estoy?, ¿con quién me encuentro?, ¿qué estaba pensando?, ¿qué era lo más importante para mí en ese momento?, ¿cómo me siento?, ¿cuáles eran mis aspiraciones? y otras que puedan plantear los alumnos.

Una vez que haya terminado, pedirá que de manera voluntaria cada integrante del grupo continúe con su narración. Ya finalizada la ronda, el facilitador cerrará el ejercicio haciendo énfasis en lo importante que es cada persona sin importar su condición económica, sus creencias religiosas, su inclinación política, su empleo u ocupación, su edad, su sexo, etcétera, y como todos tenemos momentos significativos en nuestras vidas.

OBSERVACIONES: Las que el (la) facilitador(a) crea convenientes en relación a la manera de expresarse y de compartir los sentimientos y opiniones con los demás de manera adecuada.

ESTRATEGIA No 2: NARRACIÓN.

ACTIVIDAD: “Acto I, Acto II, Acto III”.

OBJETIVO: Analizar las partes de un discurso (inicio, desarrollo, planteamiento de un problema, resolución y cierre) para ordenar las ideas.

MATERIALES: Dibujos, imágenes o recortes que muestren una secuencia de eventos relacionados entre sí (partes de un cuento, una historia, una obra teatral o una película).

DESARROLLO: Se forman equipos y se reparten varias secuencias para que las ordenen según crean conveniente. Una vez establecido el orden, darán inicio a la narración de los hechos de las imágenes. Se tomará en cuenta el inicio, el desarrollo, el planteamiento y resolución de un problema y el cierre o final. Finalmente se preguntará si alguien haría otra secuencia a las ilustraciones y como sería ésta para comentarla al grupo.

OBSERVACIONES: El (la) facilitador(a) hará énfasis en la importancia que tiene dar una secuencia coherente a nuestros discursos, para poder ser comprendidos por los demás.

ESTRATEGIA No 3: NARRACIÓN.

ACTIVIDAD: “¡Ahora caigo!”.

OBJETIVO: Favorecer la organización temporal y causal de hechos dentro del discurso.

MATERIALES: Tarjetas con nombres de eventos históricos del país.

DESARROLLO: Se forman equipos y se les da una tarjeta con el nombre de un evento histórico (Descubrimiento de América, Independencia de México, Revolución mexicana, etc.). Lo discutirán al interior de cada equipo, organizarán y darán coherencia a sus ideas de acuerdo al evento y las compartirán con el grupo.

Para esto, tendrán que responder: ¿Cuándo sucedió?, ¿Cómo inició?, ¿Quiénes intervinieron?, ¿Dónde comenzó a gestarse este hecho histórico?, ¿Qué lo provocó?, ¿Qué trajo como consecuencia? y otras que los alumnos elaboren de acuerdo a su experiencia.

Es importante que no escriban para realizar este ejercicio.

OBSERVACIONES: El (la) facilitador(a) hará mención de la importancia que tiene dar un discurso o platicar, ordenando los sucesos de manera que correspondan con el orden correcto de aparición, ya que cada evento trae una causa y una consecuencia; de tal manera que los hechos se van hilando así como nuestros pensamientos, y es así como pueden expresarse.

ESTRATEGIA No 1: DESCRIPCIÓN.

ACTIVIDAD: “Sí adivinas que traigo aquí, será para ti”.

OBJETIVO: El alumno será capaz de mencionar las características físicas (tamaño, textura, temperatura, peso, etc) de algunos objetos.

MATERIALES: Caja grande de cartón, una tela o una venda para tapar los ojos, juguetes, utensilios, herramientas, adornos, útiles escolares, etcétera.

DESARROLLO: En una caja de cartón se introducen varios objetos de diferentes materiales (madera, papel, tela, plástico, etc.). Los alumnos irán pasando de uno en uno, meterán la mano a la caja, y sin ver el objeto comenzarán a enumerar sus características: textura, forma, tamaño, material, peso, etc. Los demás alumnos tratarán de adivinar de que cosa se trata de acuerdo con la descripción.

Entre más objetos se usen y de diferentes características, será más productiva la tarea.

OBSERVACIONES: El (la) facilitador(a) resaltará la importancia que tiene el usar las palabras adecuadas para referirnos (describir) a los objetos y a las personas, y en la medida que se pueda describir la mayor cantidad de características, se facilitará la comprensión y el aprendizaje de los eventos cotidianos.

ESTRATEGIA No 2: DESCRIPCIÓN.

ACTIVIDAD: “Dime todo lo que ves”.

OBJETIVO: El alumno aprenderá a desarrollar la atención para poder enumerar objetos, animales, personas y eventos.

MATERIALES: Fotografías, posters, dibujos con paisajes naturales o urbanos, recortes de revistas, etcétera.

DESARROLLO: Se pide al grupo que observe una imagen (fotografía, poster o dibujo) donde aparezcan varios objetos, animales y personas realizando actividades. Una vez que lo observan, dan inicio de manera voluntaria a enumerar los objetos y sus características, continúan con los animales enlistando características y acciones y finalmente con las personas diciendo: ¿qué hacen?, ¿cómo son?, ¿dónde están?, ¿cuál es su postura? y finalmente relacionando objetos con personas, animales con personas y objetos con animales, tratando de englobar el mayor número posible de cosas y actos y de manera precisa.

OBSERVACIONES: El (la) facilitador(a) argumentará la importancia que tiene el saber discriminar uno de entre varios objetos y sobre todo de mencionarlo, pues de esta manera, nuestros pensamientos podrán fluir de manera más natural y la comunicación será más eficaz.

ESTRATEGIA No. 3: DESCRIPCIÓN.

ACTIVIDAD: “Así soy y así me quiero”.

OBJETIVO: El alumno aprenderá a enumerar las características físicas y psicológicas de una persona (auto describirse) para desarrollar la habilidad de describir.

MATERIALES: Pañuelo o mascada para vendar los ojos.

DESARROLLO: Para esta actividad, el (la) facilitador(a) será quien inicie en pasar al frente del grupo, y vendándose los ojos describirá su ropa (color, textura, etc.), sus características físicas (color de cabello y ojos, tamaño, complexión, forma de nariz y boca etc.) y sus principales virtudes y cualidades (responsabilidad, honestidad, tolerancia, sinceridad, generosidad, laboriosidad, etc).

Una vez que hayan participado todos, el facilitador enfatizará en la importancia de ser individual y diferente a los demás. Y que esta diferencia de características nos hace únicos.

OBSERVACIONES: El (la) asesor(a) hará énfasis en la importancia que tiene el saber describir, pero sobre todo a nosotros mismos, pues de esta manera, cada quien se ira conociendo y así descubriendo su propia personalidad, sus propias capacidades y potencialidades.

ESTRATEGIA No 1: EXPOSICIÓN.

ACTIVIDAD: “Una para tres y tres para todos”.

OBJETIVO: El alumno será capaz de organizar sus ideas para transmitir las con claridad y precisión ante el grupo.

MATERIAL: Cartulinas, collages, maquetas o el material de apoyo que el alumno prefiera utilizar para exponer.

DESARROLLO: Se forman equipos de tres participantes, se invita a que propongan temas de interés que dominen y a cual tengan fácil acceso. Es importante resaltar que para esta actividad tienen que elaborar resúmenes, cuadros sinópticos, mapas conceptuales y/o mentales para explicar el tema investigado.

Posteriormente, se agenda el orden de los equipos dando tiempo suficiente para investigar y para la elaboración de resumen y del material de apoyo.

Una vez que se cuente con lo anterior, se dejará a los alumnos que expongan su tema tal y como ellos se hayan organizado, con la condición de que los tres participen y elaboren preguntas para corroborar si el resto del grupo comprendieron o simplemente estuvieron atentos.

OBSERVACIONES: El (la) asesor(a) cerrará la sesión resaltando la importancia que tiene el usar las palabras adecuadas para transmitir información, por muy obvia o familiar que ésta sea. Y que para exposiciones futuras es necesario tener claro, es decir, comprender (no memorizar) el tema abordado.

ESTRATEGIA No. 2: EXPOSICIÓN.

ACTIVIDAD: “El trío comunicador”.

OBJETIVO: Los alumnos podrán compartir y comentar sus ideas con otras personas del grupo para favorecer la reflexión y confrontación de opiniones.

MATERIAL: Cartulinas, esquemas, maquetas, o el material de apoyo que el alumno crea conveniente para la realización de esta actividad.

DESARROLLO: Se le pide al grupo que a manera de lluvia de ideas propongan temas para investigar y posteriormente exponer. En el supuesto de que el grupo no haga propuestas, entonces el asesor sugerirá temas tales como: sexualidad, noviazgo, farmacodependencia, SIDA, aborto, etc.

Se reparten los temas al azar y cada equipo (de tres integrantes como máximo) se encargará de investigar y de exponer el tema que se le haya asignado.

Una vez concluida la exposición, se pedirá al grupo que haga comentarios y externen sus opiniones (sin caer en un debate), con el fin de reflexionar sobre los temas tratados y como se relacionan con sus (nuestras) vidas.

OBSERVACIONES: El (la) asesor(a) hará el cierre de la(s) sesión(es) haciendo énfasis en lo importante que es conocer cualquier tema por indiferente que éste pueda ser, y cómo es que influyen estos temas en nuestra vida.

ESTRATEGIA No. 3: EXPOSICIÓN.

ACTIVIDAD: “Solo contra el grupo”.

OBJETIVO: El alumno aprenderá individualmente a organizar sus ideas para transmitir información de manera clara y precisa ante un grupo y ante cualquier situación de la vida cotidiana.

MATERIAL: Cartulinas, maquetas, esquemas, o el material de apoyo que el alumno crea conveniente para realizar su exposición.

DESARROLLO: El (la) asesor(a) reparte temas de otras materias para que los alumnos investiguen y expongan de manera individual. Se agenda el orden de las exposiciones. Y se insistirá en lo importante que es no memorizar ni leer en clase, que esta actividad requiere de comprensión y no de mecanización, ya que de esta manera la exposición se crea más fluida, breve, amena y concisa.

Finalizado el turno de cada alumno, se abrirá un espacio para la elaboración de preguntas dirigidas al grupo, para corroborar si la información se transmitió de manera clara.

OBSERVACIONES: Al finalizar la(s) sesión(es) el asesor (a) explicará haciendo énfasis, la importancia que tiene el comunicar las ideas con claridad y con las palabras adecuadas. Y como el hablar de manera precisa, nos hace ver y sentir con seguridad. Lo cual nos permite ser más asertivos.

ESTRATEGIA No. 1: ARGUMENTACIÓN.

ACTIVIDAD: “Bara, bara...”.

OBJETIVO: El alumno aprenderá a enfrentar opiniones diferentes y confrontar ideas para argumentar. Participará en las actividades con todos los miembros del grupo para favorecer la relación y la integración social.

MATERIALES: Etiquetas de diferentes artículos de consumo, latas, cajas, envolturas, etc. pero que sean conocidos y de uso cotidiano entre los alumnos.

DESARROLLO: El (la) asesor(a) propone “jugar” a los comerciales, para esto tiene que explicar que el juego consiste en elaborar el contenido de un comercial, mencionando las cualidades del producto o marca que representan con el fin de convencer a los demás de las ventajas que tienen el adquirir dicho producto y no otro.

Se organizan en equipos y se les entrega algún producto o etiqueta para promocionar. El asesor puede ayudar diciendo: ¿Qué puedes decir para que la gente adquiera este producto?, ¿cuáles son sus principales características?, ¿para qué sirve?, ¿cómo funciona?, ¿cuál es su precio?, etc.

Una vez que hayan terminado de argumentar las cualidades de su producto, se le pregunta al grupo: ¿qué equipo logró hacer el comercial más convencedor?. Y que digan porqué.

OBSERVACIONES: Finalmente el (la) asesor(a) llega a la conclusión de que la diferencia entre artículos, no está en la marca que promocionaron, sino en lo que los alumnos argumentaron sobre el producto.

ESTRATEGIA No. 2: ARGUMENTACIÓN.

ACTIVIDAD: “Yo soy la persona indicada”.

OBJETIVO: El alumno aprenderá a exponer y a defender sus habilidades, recursos y conocimientos, para favorecer su autoestima y la participación en grupo.

MATERIALES: No son necesarios.

DESARROLLO: El (la) asesor(a) explicará al grupo que la actividad en turno, consiste en que cada alumno tratará de convencer a un patrón o jefe de una empresa, de que él o ella es la persona indicada para ocupar el puesto vacante de gerente. Es decir, el alumno expondrá de manera clara los argumentos que lo acrediten como nuevo gerente. Para esto el asesor fungirá como presidente de la compañía, e irá entrevistando a uno por uno a los alumnos tres o cuatro por clase, para que no sea ésta, una actividad tediosa ni aburrida y permita ver al resto del grupo, que es importante saber que decir para poder convencer a los demás.

ESTRATEGIA No. 3: ARGUMENTACIÓN.

ACTIVIDAD: “Hagamos una fiesta”.

OBJETIVO: Promover la participación de todos los integrantes del grupo, para favorecer la relación y la integración social.

MATERIALES: No se necesitan.

DESARROLLO: El (la) asesor(a) informará al grupo sobre la posibilidad de realizar una fiesta, pero que no sabe que tipo de alimentos traer, que música escuchar, si se puede bailar o no, y sí dejarlos solos después de haber concluido con el horario establecido para clase, para que puedan convivir un poco más de tiempo.

Una vez expuesta esta disyuntiva, pedirá la opinión a cada alumno y compartirán sus argumentos sobre las preguntas, tratando de seguir un orden para tomar nota de las intervenciones y llegar a un consenso.

- ¿Qué comida traer?
- ¿Qué música escuchar?
- ¿Es conveniente bailar?
- ¿Es conveniente quedarse más del tiempo establecido por el horario de clase?

Para que los alumnos se motiven o se interesen aun más por la fiesta, el asesor tratará de persuadirlos para que mejor no se lleve a cabo ninguna celebración,

que sólo se hará entrega de la documentación (certificado - boleta) y pedirá la participación de un alumno para dirigir algunas palabras de despedida. Sin embargo, la fiesta si se llevará a cabo una vez tomado los acuerdos de todos los alumnos.

OBSERVACIONES: El (la) asesor(a) resaltará la importancia que tiene el llegar a cualquier acuerdo, exponiendo sus argumentos en orden para ser escuchados, el que todos participen, el expresarse con ideas claras y precisas y el hablar en primera persona para responsabilizarse de sus aportaciones, ya sean pensamientos o sentimientos. Así también, rescatará lo positivo que tiene el argumentar para llegar a un consenso que beneficie a todo el grupo (escuela, casa, trabajo, amigos).

ESTRATEGIA No. 1: ENTREVISTA.

ACTIVIDAD: “Como te iba preguntando...”.

OBJETIVO: El alumno aprenderá a elaborar preguntas y a establecer un encadenamiento entre éstas para desarrollar agilidad para obtener información de una persona que realice un oficio.

MATERIALES: Hojas blancas y lápices.

DESARROLLO: Esta actividad consta de dos sesiones, en la primera el asesor plantea ante el grupo, que deberá recopilar información sobre la vida personal y profesional de un personaje público (actor, deportista, político, músico, etc.), y que para tal tarea tendrán que buscar una estrategia para lograrlo. Los inducirá a que realicen una entrevista dándoles las siguientes pistas:

- a) elegir a una persona,
- b) pensar en el lugar donde se desarrolla su actividad (profesión, deporte, etc.) y
- c) pensar en que momento está planeado el encuentro para obtener la información.

Posteriormente se les pedirá que elaboren una serie de preguntas que consideren adecuadas para obtener la información que desean, y que las ensayen con otra persona para constatar su coherencia y eficacia, finalmente darán sus comentarios.

Y en la segunda sesión, una vez corroboradas las preguntas, el alumno procederá a contestarlas él mismo con la información que haya obtenido de revistas, libros, películas, periódicos y/o internet. La comentará ante el grupo para recibir retroalimentación.

OBSERVACIONES: El asesor resaltaré que para realizar una entrevista, es importante tomar en cuenta lo siguiente: determinar un objetivo, facilita la selección de la persona a entrevistar, la redacción de las preguntas y su continuidad.

También rescatará la importancia que tiene la entrevista como medio de comunicación entre las personas, y que de cierta manera realizamos entrevistas informales dentro de nuestra vida cotidiana.

ESTRATEGIA No. 2: ENTREVISTA.

ACTIVIDAD: “Transmitiendo en directo”.

OBJETIVO: El (la) alumno(a) será capaz de elaborar preguntas para obtener información, aprenderá a aclarar dudas y mejorará la fluidez de su conversación.

MATERIAL: Hojas blancas, lápices, grabadora y cassettes.

DESARROLLO: Cada alumno elaborará un cuestionario dirigido a otro compañero o compañera con quien no mantenga una relación estrecha, con el fin de conocer más sobre su vida u ocupación. Por lo que las preguntas estarán encaminadas a obtener información sobre el oficio de la persona, aclarando dudas sobre el mismo, es decir, ¿a qué se dedica?, ¿cómo lo hace?, ¿requiere de instrumentos?, ¿cuáles son esos instrumentos?, ¿cómo y cuándo aprendió a usarlos?. Y si la persona da respuestas concretas como: “sí”, “no”,

“bien”, “más o menos”, entonces pedirle al entrevistado que diga: “dime más”, “sé más explícito”, “explícame más”, “¿cómo es más o menos para usted?”, y otras frases que sirvan para aclarar dudas y para que la información sea completa.

Esta entrevista será registrada en una grabadora de cinta magnetofónica (cassette).

Tanto el primer cuestionario como las preguntas propuestas por el asesor, podrán ser leídas por el alumno, ya que no es necesario que las memorice, sino que se dé cuenta de la importancia que tiene el aclarar dudas durante el cuestionamiento.

OBSERVACIONES: Dar el tiempo suficiente para que cada alumno logre entrevistar a otra persona y logre escucharse, para que se dé cuenta de como es su voz (entonación, volumen, fluidez).

El asesor hará énfasis en el objetivo de la entrevista (obtener información, aclarar dudas y mejorar la fluidez al hablar) y en la importancia que tiene el hacer preguntas que puedan derivarse de respuestas concretas o difusas.

ESTRATEGIA No. 3: ENTREVISTA.

ACTIVIDAD: “El monito reportero en acción”.

OBJETIVO: El alumno realizará una entrevista (la grabará en una cinta) y hará conciente la calidad de su voz para posteriormente darle la entonación y la fluidez adecuadas.

MATERIAL: Hojas blancas, lápices, grabadora y cassettes.

DESARROLLO: El (la) asesor(a) pedirá a los alumnos que elaboren otro cuestionario con las características que ya se han mencionado anteriormente (objetivo, persona, momento, lugar). Que elijan a una persona con la que no hayan trabajado y le apliquen una entrevista, usando nuevas preguntas que aclaren dudas si es necesario, y tendrán que registrar su voz nuevamente en una grabadora.

Una vez finalizada la entrevista procederán a escuchar la grabación ante el grupo, con el fin de recibir retroalimentación de sus compañeros, pero sobre todo, para que cada quien se dé cuenta de como fue su voz durante la actividad, es decir, monitorearse y verificar su manera de preguntar (claridad, fluidez, dicción).

OBSERVACIONES: El asesor hará mención de que la intención de escucharse es más para concientizar y sensibilizar al alumno sobre el poder que tiene su voz, y lo que puede lograr si utiliza las palabras adecuadas en el contexto adecuado y con la persona adecuada, que para autocorregirse.

ESTRATEGIA No. 1: DEBATE.

ACTIVIDAD: “Dices tú, digo yo”.

OBJETIVO: El alumno aprenderá a escuchar con atención, a respetar turnos para hablar y a argumentar sus ideas (controversiales) sobre un tema en particular y llegará a un consenso.

MATERIAL: Hojas blancas y lápices.

DESARROLLO: Primero se comunica al grupo que para la siguiente sesión se trabajará sobre lo que es un debate y cuales son sus características. Para ello, el asesor tendrá que dejar preparado al grupo con las siguientes especificaciones:

- formar equipos de cuatro personas.
- seleccionar un tema de interés o del cual tengan mucha información.
- de ser necesario tendrán que investigar sobre el tema elegido.
- y se les dejará definir el significado de la palabra debate (características).

Una vez cumplido con lo anterior y ya en el tiempo de la sesión correspondiente al tema del debate, el asesor iniciará pidiendo a los alumnos que expongan a manera de “lluvia de ideas” lo que hallaron en su investigación.

Ya que se expuso lo investigado, el asesor concluye con la siguiente información: Para Ángeles C. 1997 “el debate es una controversia o discusión larga y reiterada entre dos o más personas. La discusión en el debate tiene como objeto exponer los puntos de vista controversiales que sobre un tema tienen los participantes. En él se confrontan ideas que parecieran ser improvisados, pero en realidad, antes de debatir un tema existe una preparación del mismo, por lo tanto, es necesario que prepares tu participación en el debate para que tengas una posición y puedas defenderla con argumentos válidos y sólidos” (p. 31).

Se prosigue con la definición de las partes del debate:

- | | |
|----------------------------|-------------------------|
| - ponentes y oponentes | - tema |
| - moderador | - público |
| - esquema de participación | - guión de intervención |

Posteriormente se pide al grupo que se ubique en equipos y que de manera voluntaria pase uno al frente para iniciar con un ejemplo de debate.

Entonces se les indica que se dividan en dos partes (ponentes y oponentes), que mencionen el tema que investigaron. El asesor fungirá como moderador, establecerá el esquema de participación y hará una pregunta para que tanto ponentes como oponentes expongan sus argumentos, ya que son expertos en esa área. La pregunta deberá despertar controversia, por ejemplo, si el tema es sobre aborto, la pregunta puede ser: ¿debe legalizarse el aborto?, si es

sobre religión la pregunta podría ser: ¿deben casarse los sacerdotes?, etc. Mientras, el resto del grupo permanece como público espectador, quienes por esta ocasión no podrán intervenir.

El asesor (moderador) sugerirá tanto a ponentes como a oponentes que vayan tomando nota sobre su tema para usarlas como argumentos, pues de esta manera se ayudan a centrar su atención y a no divagar.

Se dará el tiempo suficiente para debatir, y el asesor concluirá la sesión resaltando la importancia que tiene el dominar cualquier tema que creamos o queramos defender, para así mantener una posición firme y defender nuestras convicciones, y que cada quien tiene su razón, y que esa razón nos sirve para solucionar o enfrentar los problemas que nos llegan cotidianamente.

OBSERVACIONES: Es importante aclarar que para debatir, debemos saber escuchar y respetar el turno para hablar.

Para una primera práctica de debate es conveniente dejar a los alumnos que ellos elijan el tema a defender. Pero para posteriores sesiones, el asesor puede sugerir temas o preguntas tales como: ¿Es el adulto aprender por sí solo?, ¿Es la autoestima sólo para los débiles?, ¿Sólo el hombre puede aportar dinero para el mantenimiento del hogar?, ¿Son las labores domésticas exclusivas de las mujeres?, ¿Se debe trabajar para ganar dinero, o para sentirse “realizado”?, etc.

Y que también es importante aprender a discutir y defender nuestro punto de vista sobre algún asunto en particular, y que aprender a escuchar con atención y respeto nos ayuda a que prevalezca la razón, pues muchas personas se enojan cuando otros no comparten su opinión y dan por concluida la discusión.

ESTRATEGIA NO. 2: DEBATE.

ACTIVIDAD: “ No doy paso sin guión”

OBJETIVO: El alumno aprenderá a poner en práctica el uso del Guión de Intervención. Organizará un Plan de Intervención para debatir sobre el tema elegido y sabrá escuchar con atención respetando turnos para hablar, argumentando sus ideas para llegar a un consenso.

MATERIALES: Hojas blancas y lápices.

DESARROLLO: Es importante aclarar que para esta sesión, el alumno ya debe contar con el conocimiento de las características y de los conceptos básicos del debate.

Esta actividad inicia con el planteamiento de elaborar anotaciones de los puntos más importantes a considerar en pequeñas tarjetas para mantener la atención en el tema, y que no se divague.

Ya con un tema investigado, los alumnos se reunirán en equipos, se dividirán a su vez en ponentes y oponentes, y así desde su posición se les indica que elaboren un Plan de Discusión.

Para dicho plan deben contener los siguientes puntos:

- 1.- Planteamiento del problema por parte del moderador (tema seleccionado por cada equipo) y su posible solución.
- 2.- Argumentos a favor.
- 3.- Argumentos en contra.
- 4.- Sesión de preguntas por parte del público y respuestas de los ponentes y oponentes.
- 5.- Conclusiones de cada uno de los ponentes y oponentes.
- 6.- Conclusiones del moderador.

(los puntos 4, 5 y 6 son conducidos por el moderador para tener una secuencia adecuada).

Una vez que se explican los puntos, se prosigue con el desarrollo del debate, quedando el Plan de Discusión de la siguiente manera:

- 1.- Planteamiento del problema por parte del moderador: pregunta que origine pros, contras y soluciones con respecto al tema seleccionado por el equipo. Tema antes estudiado por el asesor (moderador).
- 2.- Intervención de los ponentes a favor de sus argumentos.
- 3.- Intervención de los oponentes defendiendo sus puntos de vista.
- 4.- Sesión de preguntas del público (resto del grupo), y respuestas de ponentes y oponentes.
- 5.- Conclusiones de los ponentes y oponentes.
- 6.- Conclusiones del moderador.

OBSERVACIONES: Antes de iniciar con el debate, se les explica a los alumnos

la importancia de discutir, pues con esta práctica se aprende a defender los puntos de vista propios, a escuchar con atención y respeto los argumentos de los demás, a intervenir en los momentos apropiados (sin arrebatar la palabra), a no enojarse, pues cada quien tiene su opinión sobre un aspecto, y lo adecuado es llegar a un acuerdo o solución.

Pero sobre todo, la importancia que tiene el saber discutir en nuestra vida cotidiana con nuestros familiares, con los compañeros del trabajo, con servidores públicos, y siempre defendiendo nuestra opinión, pues de esta manera nos afirmamos a nosotros mismos y nuestra autoestima se fortalece.

ESTRATEGIA NO. 3: DEBATE.

ACTIVIDAD: “Hasta no ver, no creer”.

OBJETIVO: El alumno aprenderá a elaborar y a utilizar materiales de apoyo (recursos verbales y gráficos) para practicar el debate.

MATERIALES: Fotografías, esquemas, dibujos, gráficas, maquetas, etc.

DESARROLLO: Como ejercicio final para trabajar la práctica del debate, se sugiere lo siguiente:

- Se formarán nuevamente equipos de cuatro integrantes, seleccionarán un tema, lo investigarán, realizarán un Guión de Intervención para desarrollarlo, un Plan de Intervención (supervisado y coordinado por el asesor), pero esta vez elaborarán materiales de apoyo para defender sus argumentos.

El asesor les informará de los recursos verbales que pueden usar, y estos son:

- Volumen de la voz: Suficientemente fuerte para que todos escuchen.
- Dicción: Conveniente hablar con la boca bien abierta para articular correctamente los sonidos de cada palabra.
- Entonación: Expresar adecuadamente y de acuerdo a cada tipo de frase u oración (interrogativa, exclamativa, imperativa o declarativa).

- Fluidez: Expresar los argumentos sin tropiezos, sin muletillas, sin repetir palabras y sin hacer pausas muy prolongadas.

Y dará información de los recursos gráficos que pueden utilizar o elaborar, y estos pueden ser: fotografías, dibujos, esquemas, gráficas, maquetas que pueden conseguir en bibliotecas, hemerotecas, videotecas, fonotecas, internet, etc.

Una vez que los alumnos cuentan con esta información, se organizarán para que en una próxima sesión se preparen a debatir con todos estos elementos de apoyo.

Se guiarán con las dinámicas anteriores (planteamiento del problema -tema-, argumentos de ponentes y oponentes, sesión de preguntas y conclusiones de ponentes, oponentes y moderador).

OBSERVACIONES: Se dará un tiempo determinado a cada equipo para que todos puedan experimentar la práctica del debate y puedan apropiarse más fácilmente de estos recursos y habilidades.

Se les recordará la importancia de escuchar y no arrebatarse la palabra, mantener la calma, ser tolerantes, de no enojarse, de que en la medida en que defendamos nuestra opinión fortalecemos nuestra autoestima y por consiguiente adquirimos más confianza y respeto de los demás.

Ahora se expondrán las actividades sugeridas para trabajar los aspectos relacionados con la Lengua Escrita, y estos son: redacción, interpretación y autocorrección de diferentes tipos de textos,(estrategias de lectura en voz alta, predicción, anticipación, inferencia, confirmación y autocorrección) que facilitarán el aprendizaje autónomo en las personas adultas. Estas estrategias

deben ser consideradas como apoyo para que los estudiantes identifiquen de manera personal sus aciertos y desaciertos.

4.7 Estrategias para Consolidar la Lengua Escrita

ESTRATEGIA No. 1: REDACCIÓN (texto libre).

ACTIVIDAD: “Queridos Reyes Magos...”

OBJETIVO: La persona adulta aplicará la redacción con lenguaje formal e informal al organizar información (ideas, experiencias, sentimientos).

MATERIAL: hojas blancas, lápices, sobres.

DESARROLLO: El (la) facilitador(a) repartirá una hoja blanca a cada alumno y dará la siguiente instrucción: “En esa hoja van a escribir una carta, pero esta carta será especial, ya que, estará dirigida a unos personajes de nuestro pasado, es decir, de esos momentos en que todo o casi todo era posible, si no era despiertos, sí soñando. Esta carta va dirigida a los Reyes Magos, y les van a pedir un último juguete, sólo que tienen que explicar muy bien el nombre del juguete, como funciona, sus colores, su tamaño, si utiliza baterías o no, en fin, tendrán que explicar las características para que ellos sepan de que juguete se trata y no se equivoquen”.

Una vez escrita la carta, se mezclan y se reparten entre los alumnos quienes las leerán como si ellos fueran un Rey Mago.

Ya que se leyeron todas las cartas se devuelven a su dueño para corregir sus faltas de ortografía y redacción.

OBSERVACIONES: Se hará hincapié en la importancia que tiene el usar las palabras adecuadas ya sean formales o informales, para que quien lea el texto sepa y comprenda el mensaje.

Así también, aclarar que este tipo de texto es de carácter informal y con contenido cotidiano.

ESTRATEGIA No. 2: REDACCIÓN (biografía).

ACTIVIDAD: “Hace poco tiempo...”.

OBJETIVO: La persona elaborará una redacción integrando y detectando la secuencia cronológica, la descripción de situaciones y/o personas, y utilizando la 1era y 3era persona en la redacción de sucesos.

MATERIAL: Hojas blancas, lápices y fotografías.

DESARROLLO: Una sesión de clase antes, se le pide al grupo de alumnos que consigan y lleven al salón fotografías de tres momentos importantes de su vida, y que vayan planeando como elaborar su propia biografía a través de las fotografías que llevaron.

Ya en la clase, se da la instrucción: “en una hoja blanca escribe de manera breve y concisa, el desarrollo de tu vida, desde el más antiguo recuerdo, pasando por tu niñez y adolescencia hasta el día de hoy. No olvides mencionar lugares, situaciones y sobre todo a otras personas”.

Una vez que todos terminaron, se inicia de manera voluntaria con la lectura de las biografías, es importante no obligarlos, pues se trata de aspectos personales que tal vez sean motivo de ansiedad.

Cuando se hayan leído todas las biografías, se continua con las observaciones y comentarios sobre si se describen los lugares, las situaciones y las personas, si se utilizó correctamente la secuencia cronológica, si se rescató el uso correcto de las 1era y 3era personas.

OBSERVACIONES: Finalmente se retoman los siguientes puntos:

a) la importancia de saber usar los elementos gramaticales (secuencia cronológica, descripción y manejo de 1era y 3era persona) para una redacción correcta,

b) que este texto es descriptivo y narrativo, y

c) los aspectos importantes de nuestras vidas que nos han conducido al lugar en donde nos encontramos actualmente (salón de clase), para aligerar la carga emocional, sentimientos de culpa o frustraciones que se experimenten por no haber concluido la secundaria en su momento (inmediatamente después de la primaria).

ESTRATEGIA No. 3: REDACCIÓN (texto literario).

ACTIVIDAD: “Cuéntame una de vaqueros”.

OBJETIVO: El alumno reconocerá, redactará y clasificará fábulas, cuentos y poesías; así también practicará el lenguaje figurado y otros recursos literarios.

MATERIAL: Hojas blancas, lápices, colores, revistas, tijeras y pegamento.

DESARROLLO: El (la) facilitador(a) iniciará la sesión narrando o hablando sobre cual sería la manera que nos gustará decirle a ese alguien que nos hace sentir “mariposas en el estómago”, lo mucho que nos gusta y de que somos la persona indicada para pasársela bien, o para ser su novio(a), o ser la pareja ideal. Después le pedirá a sus alumnos que redacten una carta de amor utilizando elementos del cuento, de la fábula y/o de la poesía con el fin de convencer a ese “amor imposible” de que sus sentimientos son sinceros.

Podrán mezclar personajes, secuencias, paisajes, poemas para elaborar su carta e ilustrarlos con recortes de revistas y/o dibujos que ellos mismos elaborarían. Una vez que hayan terminado sus producciones, las leerán de manera individual hacia el resto del grupo, y entre todos detectarán y clasificarán los elementos literarios utilizados por cada alumno, para lo cual

el facilitador tendrá a la vista un cuadro con dichos elementos literarios y características de los cuentos, fábulas y poesías, como personajes, argumentos, tipo de lenguaje y estructura.

Finalmente, cada alumno determinará de acuerdo a la cantidad de elementos usados para elaborar su texto, como cuento, fábula o poesía.

OBSERVACIONES: Es importante aclarar a los alumnos que no critiquen su trabajo antes y durante de su elaboración, ya que esto podría restar espontaneidad, que traten de usar la mayor cantidad de elementos literarios para enriquecer su experiencia como escritores y su imaginación.

Y aclarar que este tipo de texto es literario en el cual se puede escribir utilizando palabras técnicas, de uso cotidiano, de uso personal como modismos y caló.

ESTRATEGIA No. 4: REDACCIÓN (texto literario).

ACTIVIDAD: “Fábula-mix”.

OBJETIVO: Que la persona adulta practique la redacción de fábulas y cuentos a partir de la organización de su contenido e identifique en la narración de estos géneros literarios a los personajes y protagonistas (incluyendo a la 1era y 3era persona).

MATERIAL: Diferentes cuentos de hadas y fábulas, hojas blancas, lápices, resistol, tijeras y revistas.

DESARROLLO: Para esta actividad, se pedirá al grupo con anterioridad que lleven por escrito algunos nombres de cuentos de hadas y de fábulas que conozcan. Ya en la sesión destinada para dicha actividad, el (la) facilitador(a) pedirá a los alumnos que expongan de manera breve un cuento o fábula de su interés, con el fin de recabar datos (personajes, escenarios, momentos) los cuales se tendrán a la vista de todos y así partir de los mismos referentes para realizar una nueva redacción. Para esto, el facilitador dará las siguientes instrucciones: Tomen en cuenta que los cuentos de hadas y las fábulas contienen lenguaje formal e informal, que algunos personajes son animales con características humanas, que algunos terminan en final feliz y/o en moraleja; que en ellos ocurren situaciones y eventos poco creíbles o reales, que se usa el lenguaje figurado y que los escenarios van desde un paisaje natural hasta lo más oscuro de un calabozo. Por lo tanto, de lo que se trata es que ustedes redacten una nueva historia con elementos de diferentes cuentos y fábulas, es decir, que este nuevo texto tendrá como característica principal la mezcla de personajes, escenarios y momentos de diferentes cuentos por ejemplo el “patito feo” con “caperucita roja” en un castillo contra un dragón o una bruja en una mañana soleada. Lo podrán ilustrar, si así lo desean, con recortes de revistas para darle un toque de humor.

Una vez que hayan concluido con su tarea, se dará lectura y se expondrán las ilustraciones hechas por los alumnos.

OBSERVACIONES: Esta actividad se podrá realizar de manera individual o en parejas. Se retomarán las características literarias de los cuentos y de las fábulas (inicio, desarrollo, clímax y final, personajes, escenarios, momentos y tiempo de narración -presente, pretérito o futuro-).

ESTRATEGIA No. 5: REDACCIÓN (Resumen).

ACTIVIDAD: “En pocas palabras...”.

OBJETIVO: La persona adulta empleará el resumen como una técnica de estudio y de redactar, reduciendo párrafos a oraciones simples.

MATERIAL: Libros de texto, revistas, hojas blancas y lápices.

DESARROLLO: Una sesión anterior el (la) facilitador(a) pedirá a las personas que lleven revistas de su interés o libros que no sean de carácter exclusivamente escolar. Que contengan artículos cortos (una cuartilla) para poder realizar un ejercicio y ejemplo de un resumen.

Para iniciar la sesión el (la) facilitador(a) pedirá a los alumnos que seleccionen un texto de su interés y que hagan la lectura del mismo. Dará un tiempo para leer, con el fin de ir estableciendo límites y no ocupar más del necesario, y puedan centrarse en la actividad.

La lectura del texto tendrá que cubrir los siguientes requisitos:

- ✓ ser rápida para que sea global, y una vez que se haya leído el texto,
- ✓ entonces se plantea el tema o el asunto,
- ✓ posteriormente se aclaran las palabras desconocidas o poco usuales,
- ✓ después se leerá nuevamente el texto pero párrafo por párrafo para reducirlos a oraciones simples (se pueden subrayar o encerrar en paréntesis para eliminar las palabras innecesarias o secundarias),
- ✓ finalmente se redacta el resumen con base a las oraciones simples, agregando nexos (preposiciones y/o conjunciones) para darles coherencia. Pueden cambiar palabras utilizando su propio vocabulario para que sea el lenguaje más accesible.

Una vez que se concluye con el ejercicio, las personas compararán el texto completo con su propia producción, lo intercambiarán con otras personas para que lo lean y opinen si es comprensible, si la información es suficiente y clara, podrán escribir comentarios constructivos de como mejorar la elaboración de un resumen y por último los adultos rectificarán y corregirán sus trabajos.

OBSERVACIONES: Este ejercicio tendrá que elaborarse constantemente, pues para realizar un resumen se requiere de práctica, hasta que el alumno se sienta seguro de que la información que obtiene es la suficiente para

comprender el texto original. Así como recalcar los pasos de la técnica de la lectura rápida, pues de esta forma se comprende más la información.

También es necesario, que la persona reflexione sobre lo que le parece importante de un texto, sobre la concordancia que puede existir al escribir frases y párrafos para que sus ideas tengan coherencia.

Por último, se sugiere que en cada actividad relacionada con la elaboración de textos, el joven y el adulto revisen su ortografía, las reglas gramaticales y el vocabulario, para que logren de manera progresiva cubrir sus “fallas” a través de la autocorrección.

Ahora bien, no se puede tener un aprendizaje adecuado si no se tiene una lectura activa, es decir, una lectura que sea considerada como el proceso por el cual se efectúa la interacción entre el lector y el texto, para llegar a la comprensión de lo escrito, o sea, a la construcción de significados. Por lo tanto, en este proceso, el lector interviene con toda su personalidad, sus conocimientos y experiencias previas, llevado por distintos propósitos: lee para buscar información, para entretenerse, para fundamentar sus opiniones, para gozar de la lectura, entre otros.

Por esto, es necesario que la persona adulta descubra cual es su intención al leer, y para que su lectura sea más significativa, se proponen una serie de estrategias que aseguran la comprensión de textos.

ESTRATEGIA No. 1: PREDICCIÓN.

ACTIVIDAD: “La bola de cristal”.

OBJETIVO: La persona joven y adulta aplicará la Predicción para descubrir el contenido de diferentes textos, a partir de los títulos, los subtítulos, las ilustraciones y los dibujos que éstos presenten.

MATERIALES: Libros de diferente contenido (ciencia, de texto, novelas, poesía).

DESARROLLO: El facilitador repartirá entre sus alumnos algunos libros, ellos estarán sentados por parejas y decidirán quien inicia con el ejercicio, el cual consiste en: presentarle a un alumno únicamente la portada de un libro, y una vez observado el título, la portada, las ilustraciones, se le pedirá que usando su imaginación introduzca la información que haya visualizado (imágenes, ideas, frases) en una “bola de cristal”, en la cual se verá el contenido o el tema principal de dicho texto. Al terminar con el ejercicio, se revisarán las características que presenta dicha publicación (título, imágenes, distribución espacial), para saber si la predicción coincide con los dibujos o con las ilustraciones si las tuviera, finalmente dará una revisión general del contenido del libro para corroborar su hipótesis.

OBSERVACIONES: Pedir a los alumnos que reflexionen sobre: ¿qué tipo de texto les fue más significativo?, ¿con cuál se identificaron más?, ¿cuál se les dificultó, y qué pueden hacer para facilitarlo?. Finalmente preguntarles ¿qué sintieron cuando se enteraron de que su hipótesis fue acertada?, siempre enfatizando y reforzando sus estrategias.

ESTRATEGIA No. 2: ANTICIPACIÓN.

ACTIVIDAD: “Anti...fas, anti...conceptivo, anti...cipación”.

OBJETIVO: La persona joven y adulta descubrirá a partir de la lectura de una palabra o de algunas letras de ésta, las palabras o letras que aparecerán a continuación.

MATERIALES: Libros de diferentes contenidos (ciencia, novelas, de texto, poesía).

DESARROLLO: El facilitador pedirá al grupo que trabajen en parejas, y que por turnos traten de descubrir la palabra o la frase siguiente a partir de la lectura de un texto, por ejemplo: después de un artículo deberá continuar un sustantivo del mismo género y número, o, al leer el final de un renglón que dice “...para Cristina, la técnica hizo maravillas, terminaba tan can-...”, se anticipa que lo siguiente dirá cansada. Por lo tanto, el contenido se leerá incompleto y se preguntará:

- ✓ ¿qué sigue?
- ✓ ¿qué dirá después?
- ✓ ¿cómo crees que termina?
- ✓ ¿de qué trata?

Y otras preguntas que favorezcan la anticipación de las palabras para que quien escucha opine, dé su hipótesis y corrobore si son acertadas o no, es decir, saber si su anticipación corresponde al resto del texto.

OBSERVACIONES: Pedir al alumno que reflexione sobre la estrategia que utilizó para anticipar, preguntándole:

- ✓ ¿en qué te fijaste para afirmar que las palabras o frases que anticipaste eran las correctas?
- ✓ ¿hubo alguna palabra, frase o contenido que se te haya dificultado, y qué puedes hacer para que sea fácil?
- ✓ ¿cómo crees que te ayude esta estrategia para comprender tus próximas lecturas?
- ✓ ¿crees que la anticipación sea útil sólo para leer libros relacionados con la escuela?
- ✓ Es importante que para este ejercicio se trabaje con varios textos, para que experimenten la diferencia de anticipar en un libro científico, y en otro de literatura.

- ✓ Y decirles que pueden anticipar el contenido de un texto con leer las primeras frases, por ejemplo: si dice: “Había una vez...”, probablemente se trate de un cuento.

ESTRATEGIA No. 3: INFERENCIA.

ACTIVIDAD: “Que no te den gato por gato”.

OBJETIVO: El alumno completará la información ausente o implícita, a partir de lo dicho en el texto, y distinguirá el significado de una palabra dentro de un contexto.

MATERIALES: Libros y publicaciones de diferentes contenidos (ciencia, literatura, arte, de texto).

DESARROLLO: Esta actividad se puede dividir en dos partes, en la primera el facilitador formará a sus alumnos en equipos de dos integrantes, se les asignan tres libros, se les pide que tomen uno, y que decidan quien de ellos dará inicio con la lectura, para lo cual se abrirá el libro de forma azarosa. Una vez que se tiene esto se procede a la lectura, la cual tendrá que suspenderse de manera arbitraria, para que quien esté escuchando trate de:

- a) *completar la información ausente*, por ejemplo, en la lectura: “si cuentan con el amor y el apoyo de su familia, pueden desarrollarse plenamente...”, conduce a inferir que los niños son los que pueden desarrollarse, o que, quienes pueden apoyar, son los padres.

Y en la segunda parte, les repartirá diferentes textos que haya hecho con anticipación referentes a los significados de la palabra gato (o bien, buscar palabras que de acuerdo al contexto tengan diferentes significados; me *llamas* después, las *llamas* quemaron un árbol, en Perú viven las *llamas*, o terminé la primera *parte*, vamos a alguna *parte*, las tres *partes* involucradas se sentaron a dialogar, lo golpearon con un balón en sus *partes* nobles, el presidente recibió el *parte* militar entregado por el general).

El facilitador tendrá que haber redactado algunos textos en donde esté involucrada la palabra gato.

- 1.- Ayer tuve que comprar un _____ porque se pinchó una llanta del carro.
- 2.- Mi tía me pidió prestado a mi _____ porque se metió un ratón a su cocina.
- 3.- Para jugar _____ se necesita de una hoja blanca, lápiz y de hacer bolitas y taches.
- 4.- Don “Chema” no le pagó toda su “raya” a Luis su _____.
- 5.- Alicia sabe bailar tango y _____ que son bailables originarios de Argentina.

La leerán por separado y tratarán de inferir a que palabra se refiere, una vez que tengan la respuesta la expondrán al grupo para confirmar si infirieron de

manera adecuada, y si no fue así, entonces se lee nuevamente y se corrige con el fin de comprender la frase y saber que existen palabras que se usan para diferentes significados dependiendo del contexto.

b) *distinguir el significado de una palabra dentro de un contexto*, Los alumnos harán este ejercicio turnándose y dando retroalimentación a sus inferencias o aproximaciones, con el fin de que se den cuenta de la manera en que infieren y de la utilidad que esto pueda tener para leer y estudiar cualquier texto.

OBSERVACIONES: Enfatizar que una palabra puede tener diferentes significados de acuerdo al contexto, por ejemplo “gato”, puede referirse a un animal, a una herramienta, a un juego, a un sirviente o mozo de manera despectiva o a un tipo de baile folklórico de Argentina.

Y que para poder comprender mejor un texto, es conveniente conocer el significado de las palabras para darle una interpretación adecuada a nuestra lectura.

ESTRATEGIA No. 4: CONFIRMACIÓN y AUTOCORRECCIÓN.

ACTIVIDAD: “Preparen, apunten, lean!”.

OBJETIVO: El alumno confirmará, modificará o rechazará las hipótesis que se haya formulado sobre la información de un texto antes de comenzar su lectura .

MATERIALES: Libros con diferente contenido (ciencia, literatura, de texto, información general).

DESARROLLO: El facilitador repartirá de forma azarosa algunos libros o revistas para que los alumnos las lean. La lectura será libre, es decir, sólo se les dará la siguiente instrucción: “escoge un libro, léelo y disfrútalo”. Se dará un lapso aproximado de 10 minutos. Una vez concluido el tiempo se harán las siguientes preguntas:

- 1.- ¿ De qué trata el libro que seleccionaste?
- 2.- ¿ Lo que leíste corresponde con lo que imaginaste que iba a tratar el texto?
- 3.- De la siguiente lista selecciona la opción que consideres influyó para comprender o no el texto:
 - ✓ Tipo de letra.
 - ✓ Tamaño de letra.
 - ✓ Distribución espacial del texto.
 - ✓ Extensión del texto.
 - ✓ Títulos y subtítulos.
 - ✓ El tema.
 - ✓ La ortografía.

- ✓ El léxico.
- ✓ El tipo de texto (científico, literatura, de texto).

4.- ¿Tuviste que releer alguna palabra, frase o párrafo del texto?

Si _____ no _____

¿Qué te hizo releerlo?

No comprensión _____ palabras desconocidas _____ no interés por el texto _____
Finalmente el facilitador cierra la actividad argumentando que para poder comprender un texto es necesario darle más importancia al contenido que a la tipografía, ya que el centrar nuestra atención en la forma, tamaño, distribución de las letras, nos distrae para no construir significados.

OBSERVACIONES: Conforme leen el texto, los alumnos se plantean inconscientemente preguntas sobre lo que puede encontrar en el libro, es decir, elaboran hipótesis de lo que van leyendo, y a medida que avanza su lectura va confirmando, modificando o rechazando las hipótesis que se formuló. Por ejemplo, si en un libro dice: “la parca se hundió en altamar” y la persona lee: “la parca se hundió en altamar”, la frase “se hundió en altamar” puede conducirlo a dudar de la lectura que hizo de la parte anterior (“la parca”), ya que “se hundió” no es aplicable a “la parca”. Obligándolo a la relectura para obtener información congruente en sus significados.

Estas sugerencias y actividades aquí planteadas acerca del área de Español, pueden proporcionar a los asesores y a los alumnos ya sea jóvenes o adultos, estrategias para desarrollar habilidades y conocimientos para poder aprender mejor, obtener significado de lo que lee y así modificar su actitud ante el estudio. Podrá darse cuenta de que el aprender o ampliar su información y cultura en general, le dará recursos para poder acceder a un mejor trabajo, mejorar su condición de vida (tanto económica como emocional), ya que al tener una estabilidad económica se tiene, en muchos casos estabilidad emocional.

Por otro lado, cabe mencionar que estas actividades están expuestas a sufrir modificaciones, esto dependerá de las características y necesidades que los alumnos presenten; así como de los conocimientos y habilidades del responsable en impartir estas acciones psicopedagógicas. Pero siempre respetando los objetivos en ellas planteados, para cumplir con el fin de la educación, en este caso de la secundaria para adultos.

CONCLUSIONES

La educación es uno de los pilares para que se origine progreso a nivel individual, comunitario y nacional. Sin educación o sin instrucción académica una persona puede mantenerse en un estado de comodidad, conformismo e indiferencia. No podrá modificar su entorno inmediato, su trabajo, su calidad de vida.

Por eso es importante buscar nuevas maneras de hacer llegar a la educación a la mayor parte de personas que sea posible. Y dentro de los niveles que existen en la educación en México, se encuentra la educación para los adultos, nivel que ha sufrido varias transformaciones para bien y para mal. Un nivel que ha sido descuidado por las instituciones educativas y un nivel que ha sido utilizado por gobiernos para crear personas que ofrezcan mano de obra barata más que para lograr un nivel de conciencia o una mejor calidad de vida.

Han existido propuestas encaminadas a fomentar el desarrollo integral de las personas obreras, como es el caso del Presidente Lázaro Cárdenas, quien quiso instruir a los trabajadores con arte y cultura en general y no sólo con conocimientos exclusivos de la escuela (historia, geografía, español, matemáticas), construyó centros agrícolas y creó el “Departamento de Asuntos Indígenas”. Y el caso de Paulo Freire con su propuesta de la educación como fuente liberadora. Quien afirmaba que a través del conocimiento y de la toma de conciencia como individuo se alcanzaba la libertad, siendo crítico, reflexivo y transformador.

Otros proyectos han sido encaminados a integrar a los adultos al campo laboral, desde Adolfo López Mateos (1958 – 1964) hasta Vicente Fox Quesada (2000 – 2006); sin llegar a abatir el analfabetismo.

Aún con toda la tecnología (internet, enciclopedia), la educación no cubre ni ha erradicado el analfabetismo, pues mientras se siga considerando a la educación para adultos como una fuente para insertar a las personas al campo laboral de mano de obra barata, y no como una verdadera herramienta para el progreso individual (por consiguiente comunitario y nacional) no se podrá vencer el rezago académico que existe en el país.

De aquí la importancia de revisar a autores y pensadores que aporten nuevas metodologías al aprendizaje de las personas adultas, tomando en cuenta su

manera particular de aprender, destacando las características psicológicas, su personalidad, sus intereses, motivaciones y proyectos de vida.

Al revalorar y resignificar los conceptos de educación, de educación para adultos y de adulto por parte de pedagogos y psicólogos, se ha logrado que:

- ✓ la educación deje de ser un mero instrumento socializador y se aporten nuevas ideas y metodologías para que el proceso de enseñanza – aprendizaje adquiera valor y sea significativo para los adultos.
- ✓ Los adultos asistan a la escuela con un interés más allá de acreditar materias.
- ✓ Se haya cambiado la actitud hacia el aprendizaje, descubriendo que no sólo se almacena información, sino que también se desarrollan habilidades intelectuales y sociales.
- ✓ Deja de ser la escuela tradicionalista y pasa a ser escuela activa, transformadora, reflexiva y liberadora (como lo planteó Freire).

Pero aquí en México (en el Estado de México principalmente), en este sistema educativo, predomina la metodología tradicional, donde el maestro es quien sabe y el alumno el que va a aprender, además el gobierno no da los espacios adecuados para la impartición de clase, ya que es el asesor quien tiene que buscar dentro de su comunidad un lugar (iglesia, centro cívico, escuela, casa particular, casa de la cultura, bibliotecas) para realizar su función como alfabetizador o como maestro de primaria y/o secundaria para adultos.

Revisando las definiciones de: educación para adulto, adulto, andragogía, psicología educativa, psicólogo educativo y algunas teorías del aprendizaje, surge la necesidad de elaborar una serie de estrategias y actividades que pueden utilizarse en una clase ordinaria, para hacer que el proceso de enseñanza - aprendizaje deje de ser una práctica tradicionalista y aburrida y se convierta en una actividad que genere aprendizaje significativo. Cabe mencionar que estas actividades son susceptibles a sufrir modificaciones y adecuaciones de acuerdo a las necesidades y características de los alumnos y del asesor.

Se podrían trabajar propuestas para todas las áreas de la secundaria para adultos, pero se le ha dado importancia a la resolución de problemas cotidianos (plan de “Educación para la Vida y el Trabajo”), donde el adulto debe aprender a comunicarse de manera oral y escrita, esto es, argumentar, discutir, exponer, narrar, describir y elaborar cartas, recibos y solicitudes.

Por lo tanto, sin dejar de ser socializadoras y desde el punto de vista del constructivismo, del aprendizaje significativo y de la psicología educativa, estas estrategias rescatan no sólo el aprendizaje de contenidos de una manera amena, sino el valor de cada adulto como persona única, reforzando su autoestima, sus creencias, valores, sus intereses y características propias; que lo harían estar más conciente de su situación, tratando de cambiar de una actitud conformista a una más responsable y transformadora, valorando lo que es, lo que tiene y lo que hace. Para que sea un adulto, por que no decirlo, un adulto feliz.

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- Almaguer, S. T. y Elizondo, H. A. (1999). Fundamentos sociales y psicológicos de la educación. México: Trillas.
- 2.- Apps, J. W. (1985). Problemas de la educación permanente. España: Piados.
- 3.- Ausubel, D. P., Novak, S. D. y Haneisan, H. (1995). Psicología educativa, un punto de vista cognoscitivo. México: Trillas, pp. 17-25 y 67-68.
- 4.- Bergan, J. R. y Dunn, J. A. (1980). Psicología educativa. México: Limusa.
- 5.- Cabello, M. M. J. (1997). Didáctica y educación de personas adultas, una propuesta para el desarrollo curricular. España: ALJIBE, pp. 174-227.
- 6.- Carrillo, A. M. P. (1992). Proyecto de educación básica en la industria de la construcción. Tesina, México: U.N.A.M.
- 7.- Castañeda, M. (1989). Perfil de egreso deseable en psicología educativa. en Urbina: "El psicólogo, formación, ejercicio profesional y prospectiva", México: U.N.A.M., pp. 301-313.
- 8.- Coll, C. (1988). Conocimientos psicológicos y prácticas educativas: Introducción a las relaciones entre Psicología y Educación. España: Barcanova.
- 9.- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Art. 3º, México.
- 10.- Cruz, S. y Santana, G. (1998). Estrategias en la educación de adultos: Análisis de una problemática educativa en el programa de matemáticas de primer grado de secundaria. Un estudio en los Centros de Educación para Adultos (CEPLA). México: Escuela Normal de Zumpango, pp. 34-74.

- 11.- Díaz, G. A. M. (1997). Un análisis del programa de alfabetización para adultos y una propuesta alternativa. Tesis, México: U.N.A.M., pp.1-33 y 59-73.
- 12.- Escobar, G. M. (1985). Paulo Freire y le educación liberadora. México: SEP – El Caballito, pp. 27-126.
- 13.- Freire, P. (1985). La educación como práctica de la libertad. México: Siglo XXI, p. 9.
- 14.- Freire, P. (1981). La educación liberadora. México: Siglo XXI, pp. 7-20.
- 15.- Freire, P. (1976). Pedagogía del oprimido. México: Siglo XXI, p. 29.
- 16.- Gómez, R. R. M. (1996). La promoción de las habilidades intelectuales y académicas en la educación superior: Una propuesta metacurricular. Tesis, México: U.N.A.M., pp. 33-65 y 133-165.
- 17.- Gómez, S. M. y Ruiz M. M. (1990). Alternativas pedagógicas y prospectiva educativa en América Latina (APPEAL), en: Nuevas propuestas en educación de adultos. México: ISCEM-FES, pp.69-92.
- 18.- Good, T. y Brophy, J. (1996). Psicología educativa contemporánea. México: Mc Graw Hill, pp. 4-6.
- 19.- Harrsch, C. (1991). El psicólogo, qué hace?. México: Alhambra, pp. 147-148.
- 20.- I.N.E.A. (1991). Modelo pedagógico de educación primaria para adultos, Manual del asesor primera y segunda parte. México: I.N.E.A.
- 21.- I.N.E.A. (1992). Para aprender más. México: I.N.E.A., Tomos 1 al 8.
- 22.- I.N.E.A. (1990). Proyectos académicos, administrativos y normativos del I.N.E.A. México: I.N.E.A. - Serie de cuadernos de autoformación en participación social, pp. 12-23.

- 23.- I.S.C.E.E.M. (1989). Cronología, educación de adultos en el país y en el Estado de México (de los tiempos prehispánicos a nuestros días), México: Documentos ISCEEM 2, pp. 1-56.
- 24.- I.S.C.E.E.M. (1984). Manual para el asesor, del círculo de estudio de incorporación directa. Materiales para el asesor, México: ISCEEM, pp.7-16 y 44-89.
- 25.- I.S.C.E.E.M. (1991). La práctica social en la educación de adultos; análisis, problematización y evaluación de la experiencia, Antología., México: ISCEEM, pp. 29-52.
- 26.- Isáis, R. J. M. (1984). Educación de adultos: Nueva biblioteca pedagógica. México: Oasis, pp. 17-24, 43-48, 67-70, 125-130 y 167-170.
- 27.- La Belle, T. J. (1980). Educación no formal y cambio social en América Latina. México: Nueva Imagen, pp. 147 y 288.
- 28.- López, A. S. (2001). Análisis del ejercicio profesional de los psicólogos egresados de la ENEPI en el ámbito educativo. Reporte de trabajo, México: U.N.A.M., pp. 11-24.
- 29.- Monclús, A. (1990). Educación de adultos: Cuestiones de planificación y didáctica. México: Fondo de Cultura Económica, pp.54-108.
- 30.- Patterson, C. H. (1982). Bases para una teoría de la enseñanza y psicología de la educación. México: El Manual Moderno, pp. 201-250.
- 31.- Rubio, M. y Carvajal, M. P. (s/f). Nuevas alternativas en educación de adultos, México: ISCEEM- FRIEDRICH EBERT STIFTUNG.
- 32.- Schmelkes, de S. S. (s/f). La educación de adultos en México, una visión general del trabajo desde el Estado; en: Nuevas alternativas en educación de adultos. México: ISCEEM-Friedrich Ebert Stiftung, pp. 136-168.
- 33.- Schmelkes, de S. S. (1987). La política educativa mexicana y la atención prioritaria a las poblaciones marginadas. México: Centros de Estudios Educativos.

- 34.- S.E.P. (2002). Acuerdo creación del consejo nacional de educación para la vida y el trabajo. México: SEP, p. 9.
- 35.- S.E.P. (1992). Acuerdo nacional para la modernización de la educación básica. México: Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos.
- 36.- S.E.P. (1993). Acuerdo número 200 sobre la evaluación y calificación de conocimientos. México: SEP.
- 37.- S.E.P. (1976). Bosquejo histórico de las escuelas secundarias nocturnas. México: SEP, pp. 1-15.
- 38.- S.E.P. (1973). Ley federal de educación. México: SEP.
- 39.- S.E.P. (1993). Ley general de educación. México: Diario oficial de la federación órgano del gobierno constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 43 y 44, anexo 22, p. 48.
- 40.- S.E.P. (1976). Plan nacional de educación para adultos, Información general. México: SEP, pp. 1-12.
- 41.- S.E.P. (1993). Plan y programas de estudio, 1993, Educación básica secundaria. México: SEP, p. 19.
- 42.- S.E.P. (1996). Programa de desarrollo educativo 1995-2000. México: SEP, pp. 102-114.
- 43.- S.E.P. (2001). Programa nacional de educación 2001-2006. México: SEP, pp. 219-235.
- 44.- S.E.P. (1989). Programa para la modernización educativa 1989-1994. México: Poder Ejecutivo Federal-SEP, 1989, Cap. 4 pp. 81-95.
- 45.- S.E.P. (1976). Sistema nacional de educación para adultos, Instructivo general para promotores y asesores. México: SEP, pp. 3-54.
- 46.- S.E.P. (1976). Sistema nacional de educación para adultos, Secundaria abierta, Programa de estudios de primer grado. México: INEA-SEP, pp. 5-11.

- 47.- S.E.P.-I.N.E.A. (1985). Historia de la alfabetización y de la educación de adultos en México, Seminario de historia de la educación. México: El Colegio de México, Tomo 3, pp. 611-675.
- 48.- Torres, S. V. (1985). Reforma y práctica 1970-1980. México: ISCEEM, Cap. XIV.
- 49.- U.P.N. (1994). Enfoques de la educación de adultos. México: Universidad Pedagógica Nacional.
- 50.- Vargas, V. M. G. y Perulles, F. J. M. (1996). Una estrategia para el diagnóstico de necesidades de capacitación y el adiestramiento de adultos recién alfabetizados, Estudio regional de casos. Tesis, México: UNAM, pp. 4-14 y 54-62.
- 51.- Villa, S. A. y Varela, G. J. F. (1991). La educación para los adultos; ¿Área de desarrollo profesional para el psicólogo educativo?. Reporte de trabajo, México: UNAM.
- 52.- Woolfolk, A. E. (1990). Psicología educativa. México: Hispanoamericana.
- 53.- Zecua, P. (2001). El psicólogo en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). Reporte de trabajo, México: UNAM, pp. 3-49.